



Vanessa Velásquez Mesa

Yerly Karina Muñoz Vélez

Elizabeth Monsalve Restrepo

Trabajo de Grado

El arte como constructor del sujeto social

Docente:

Gloria Isabel Montoya B.

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Bello-Antioquia

Noviembre 20 de 2015

Contenido

1.	TEMA.....	5
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
3.	CONTEXTO	8
4.	CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA GESTOS MNEMES.....	9
5.	PROBLEMA.....	11
6.	JUSTIFICACIÓN	12
7.	PREGUNTA	15
8.	DELIMITACIÓN	15
9.	TIPO DE BUSQUEDA.....	16
10.	OBJETIVOS.....	17
10.1	Objetivo General	18
10.2	Objetivos Específicos	18
11.	CATEGORIAS.....	18
12.	MARCO FILOSÓFICO – ANTROPOLÓGICO	20
13.	COMPONENTE CONCEPTUAL	24
13.1	Construcción Social	30
13.2	Sujeto Social.....	33
13.3	Ciudadanía	38
13.4	Corporeidad Construida	41
13.5	Infancia y Adolescencia	43
13.6	IDENTIDAD	48

13.6.1 Libre desarrollo de la personalidad	50
14. MARCO CULTURAL.....	52
15. MARCO LEGAL	57
16. METODOLOGÍA	68
16.1 Selección de la población	68
16.2 Criterios de muestreo.....	69
16.3 Técnicas e instrumentos	70
16.4 Entrevista Semiestructurada	71
16.5 La Observación Participante.....	72
16.6 Tipo de Investigación	73
16.7 Enfoque Cualitativo	73
16.7 Nivel	74
16.8 Método.....	75
16.9 Fuentes de Información.....	76
17. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	77
17.1 Arte	77
17.2 Construcción de Sujeto Social.....	78
17.3 Ciudadanía	78
17.4 Identidad.....	78
17.5 Teatro.....	78
18. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	79
18.1 Capítulo 1	79
18.2 Capítulo 2.....	81
18.3 Capítulo 3.....	83
19. SÍNTESIS Y RESULTADOS	86

20.	RECOMENDACIONES	89
21.	MATRIZ METODÓLOGICA	93
22.	REFERENCIAS	113

1. TEMA

El arte como constructor del sujeto social.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“El arte (del latín ars) es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo”. Esto se expresa de forma individual haciendo posible la capacidad de comprender y crear, concibiendo el arte como un camino en el cual puede formar emociones, gestos, relaciones interpersonales y una construcción de sujeto social por medio del cual muestra al mundo la capacidad de proponer, hacer, crear, explorar, inventar y adaptar. De tal forma que a través del conocimiento adquirido con el arte se generen información que retroalimente el pensamiento individual y colectivo.

Por lo anterior, y de acuerdo a la teoría de Howard Gardner, se puede argumentar que el arte es un fundamento para la construcción de sujeto social, por medio del cual el individuo puede desarrollar diversas inteligencias “inteligencias múltiples” que le permitan interactuar y desarrollarse en la sociedad.

Esto es algo que en la actualidad no se visualiza claramente, debido a que el imaginario de las familias y la sociedad en general, es que la educación académica es el primer elemento de construcción de sujeto, dejando de lado la particularidad que acompaña cada individuo al momento de adquirir aprendizaje, crear e interactuar con el mundo, sin embargo es de rescatar

que en el municipio de Bello los entes gubernamentales en el Plan de Desarrollo 2012-2015, plantearon, a través de la Subsecretaría de Cultura 4 concejos sectoriales que se basan en la enseñanza de danza, teatro, música, visuales y 27 organizaciones pro culturales que deben dar apoyo al objetivo planteado por la Subsecretaría, entre estas esta la corporación artística y cultural Gestos Mnemes. A pesar de lo planteado por la administración municipal, hay una falencia en la divulgación y promoción de los programas artísticos que se ofrecen, lo que aumenta el desconocimiento ante los bellanitas y la poca participación de estos en los diversos programas y sedes que promueven el arte y la cultura.

Es por esto que en el presente trabajo se busca rescatar la importancia del arte en el proceso de construcción de sujeto social, debido que en la actualidad se limita al aprendizaje de lengua y matemáticas para el desarrollo cognitivo y académico de los niños y por ende el desarrollo depende de ese aprendizaje que adquieran en dichas áreas. Esto de acuerdo al objetivo del Plan Decenal de Educación de Bello 2006-2016, que plantea que las personas involucradas en la educación, como la familia, docentes y dirigentes políticos, reflexionen sobre la forma de educar a los niños, niñas y adolescentes teniendo en cuenta que no es sólo educar en lo que no se conoce, si no potencializar las diversas formas de aprendizaje y de adquirir conocimiento significativo que porte a la construcción del individuo y de la sociedad.

La sociedad debe empezar a visualizar que el arte es una herramienta que permite formar sujetos creativos, lúdicos, con responsabilidad, con sentido, significados y pensamiento social, lo que puede contribuir a la construcción social de los individuos y al desarrollo integral en la sociedad, sin depender de solo un aprendizaje, por lo contrario potencializando las capacidades y la multiplicidad en las inteligencias y forma de aprender de cada individuo, en este caso de los niños, niñas y adolescentes que asisten a la Corporación Gestos Mnemes.

La UNESCO en la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI Lisboa, 6-9 de marzo de 2006, propuso la educación artística como una plataforma para la creatividad, innovación y la diversidad cultural a nivel mundial, un ejemplo de ello corresponde al programa abrir espacios en Brasil, contribuyendo a rescatar a los jóvenes de la violencia y las adicciones a través de diferentes manifestaciones artísticas como la música.

Es así como el arte debe comenzar a tener un valor significativo como las otras áreas de aprendizaje, porque a diferencia de estas el arte tiene en cuenta la particularidad de cada individuo y por ende puede llegar a cada uno desarrollando habilidades que permitan fortalecer la interacción como sujeto en sociedad, con elementos como relaciones interpersonales, creatividad, autoestima y diversidad en la forma de aprender, de este modo también se fortalecen las habilidades sociales del individuo.

Nos enfrentamos a una sociedad cambiante, que de acuerdo al contexto hace que el individuo evolucione en diferentes campos como la educación, el trabajo, la economía, la cultura y la política, lo que genera la necesidad de articular otros campos de aprendizaje para la construcción de sujeto social integrando las diversas formas de aprendizaje de los individuos.

Es necesario mencionar la teoría de las inteligencias múltiples planteada por Gardner en el texto Estructuras de la Mente, donde propone el desarrollo de varios tipos de inteligencia, más allá de la inteligencia académica que lleve a un cambio de paradigma educativo, donde se tiene en cuenta la diversidad de aprendizaje de cada individuo y la forma de potencializar sus capacidades, habilidades, destrezas que conlleven al desarrollo de las habilidades sociales y comunicativas, estas son las que permiten a los niños, niñas y adolescentes interactuar en la

sociedad uniendo el aprendizaje con las experiencias hasta llegar a un aprendizaje significativo con una práctica contextualizada.

Por lo anterior, el propósito de este trabajo es establecer que el arte es constructor del sujeto, desde la primera infancia como elemento de prevención a la vulnerabilidad, teniendo en cuenta que potencializa habilidades sociales que permiten la interacción con los demás sujetos mostrando a través de la conducta aspectos que permiten su desarrollo dentro del contexto en el que se desenvuelve, eso sin dejar a un lado que la sociedad aún no visibiliza el significado que representan las manifestaciones artísticas para la convivencia del entorno y el desarrollo del ser.

La Corporación Artística y Cultural Gestos Mnemes tiene su historia de más de una década en construcción del arte y la cultura como medio de socialización, acudiendo a la recreación para captar la atención de los usuarios y a través de las manifestaciones artísticas realizar transformaciones, por esta razón la investigación se llevara a cabo con los niños, niñas y adolescentes que asisten a este sitio para lograr descubrir cuál es el papel del arte en la construcción de un sujeto como ser social.

3. CONTEXTO

A nivel nacional las academias poseen un largo recorrido histórico desde finales del siglo XIX, dándole paso a la primera tentativa a la Academia de la Lengua, primera en América Latina, de igual manera la Academia de la Historia, la cual se viene desarrollando casi un siglo.

La mayoría de las academias son creadas de orden legislativo, es así como en 1963, por medio de la ley 103, se determina por el Congreso de la Republica los componentes para garantizar la financiación de colegios y academias con la meta de promover la investigación científica, la creación artística y la cultura en general. En 1998 se replantea dicha ley con el objetivo de generar contratación en los entes territoriales y de esta manera posibilitar fines de interés social.

Así mismo, en la última década se destaca el avance significativo centrado en el patrimonio cultural. Con la promulgación de la Constitución Política de 1991 y de la Ley General de Cultura, el Estado generó un nuevo marco general de actuación, al reconocer el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación. Esta valoración hizo que el texto constitucional fuera explícito en la mención del patrimonio como un bien constitutivo de la identidad nacional, y de lo cultural como factor determinante “para la construcción de un país”, sin violencia ni discriminación, integrado y tolerante(Corporativo, 2015).

La ley General de Cultura 1185 de 2008, exige al Estado la protección, conservación, rehabilitación y circulación del patrimonio cultural, empoderando diversas instituciones públicas y privadas buscando articular la conservación del patrimonio, el desarrollo de las ciudades y establecer vínculos de vida en las comunidades.

4. CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA GESTOS MNEMES

La corporación artística Gestos Mnemes nace en el mes de julio del año 2001, ubicada en el barrio Pérez (Cr 53 #50-52) del municipio de Bello, como parte de los procesos que se

gestaron en la Casa Teatro, pues algunos de sus integrantes fueron sus cofundadores. Gestos Mnemes desde entonces se ha consolidado como una alternativa que ha contribuido al fortalecimiento del teatro bellanita. El nombre de la Corporación tiene el siguiente significado: los GESTOS del cuerpo, del rostro, de la cotidianidad, de la vida, son la expresión máxima del sentir. MNEMES en latín significa “MEMORIA” (trascender el pensamiento llevándolo a la acción), por esto Gestos Mnemes significa Los Gestos de la Memoria.

Los teatreros fundadores de la Corporación son: Hérika Martínez Villa, Sonia Valencia, Mario Naranjo, Willinton Vásquez, Gelson Mesa Zabala y Giovanni Upegui, Director Artístico y Fundador, pieza clave en la conformación de la corporación, en la actualidad se encuentra como director invitado por motivos de trabajo. En la actualidad muchos de sus fundadores no se encuentran en el proceso, dando paso a nuevos talentos y gestores locales.

La Corporación teatral hace énfasis en el teatro didáctico, antropológico y en performance. En el teatro didáctico busca crear una conciencia reflexiva sobre los valores humanos y cultura ciudadana, en este campo se viene trabajando con entidades públicas y privadas como apoyo en el quehacer comunitario.

La misión de la corporación se centra en “una entidad que promueve la Educación y la Cultura con pilares de desarrollo social e individual, que estimula la creación, el goce individual y colectivo, la sana convivencia, la autonomía y libertad. Ofertando un consumo cultural con un alto componente creativo y de calidad, que propende por cualificar a nuestras comunidades en el disfrute de lo cultural, generando espacios de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre”. De igual manera se visiona “En el 2020 será una empresa líder por su labor creativa y cultural en el departamento de Antioquia, que dinamiza con profesionalismo, calidad y eficiencia procesos y

actividades lúdicas, artísticas y pedagógicas generando confianza y credibilidad en los clientes y a los beneficiarios para contribuir en la construcción de nuevos sentidos sobre la poética viva de la actualidad y sus memorias”.

Actualmente cuenta con 62 estudiantes y 98 descentralizados, así mismo con 8 talleristas.

- Creación, montaje, dirección y dramaturgia en teatro.
- Realización y montaje de eventos culturales y artísticos.
- Talleres de sensibilización y estimulación a través del arte.
- Diseño y ejecución de performances y comparsas.

TALLERES:

- Teatro infantil, prejuvenil, juvenil y adultos.
- Teatro de proyección
- Semillero de danza
- Grupo estudio Danza (Proyección)
- Danza juvenil
- Yoga
- Bailoterapia

5. PROBLEMA

La construcción de sujeto social es un concepto subjetivo que tiende a tener diversas connotaciones dependiendo del contexto en el que se desarrolle el individuo. Sin embargo, se

tiende a creer que la educación escolar es elemento fundamental para el desarrollo social, dejando de lado la importancia que pueden tener otras formas de aprendizaje en la construcción de sujeto social. En el caso del arte y las manifestaciones artísticas en las que se puede integrar el sujeto, no son consideradas como elemento fundamental para la potenciación de conocimientos y saberes significativos como sujeto en sociedad. Por lo anterior el presente trabajo presenta como problema la falta de visualización del arte como factor constructor de sujeto social.

6. JUSTIFICACIÓN

Los niños, niñas y adolescentes por las características propias de su desarrollo y en la búsqueda de una conexión con el arte, establecen relaciones que les permite expresar sus necesidades o inconformidades, sentimientos, formas y maneras de pensar, emiten percepciones de su entorno y comunican su mirada sobre el mundo actual. Ese desarrollo y esa búsqueda están íntimamente ligados a causas internas o externas que influyen positiva o negativamente en los individuos. Las relaciones familiares, las condiciones sociales, las oportunidades o las necesidades hacen parte de la construcción del sujeto.

En este trabajo se analizara el papel que tiene el arte en los sujetos como un ente social, tomando como referencia a los estudiantes que asisten a los talleres de formación artística en la Corporación Cultural y Artística Gestos Mnemes del Municipio de Bello.

A través de técnicas como la observación participante, entrevistas semiestructuradas y grupos focales, el equipo de trabajo conocerá cómo las manifestaciones artísticas se convierten en

una herramienta transformadora que conlleva a explorar en el individuo, las diversas formas de adquirir aprendizaje y la experiencia significativa que lo deja interactuar en sociedad.

Es necesario rescatar y describir la importancia que tiene el arte en la formación de los estudiantes que asisten a esta entidad, debido a que con las actividades que realizan potencializan las habilidades no solo cognitivas, sino también la creatividad, el pensamiento crítico, la sensibilidad, que ayuda a construir conocimiento y descubrir habilidades significativas para el desarrollo del sujeto en sociedad. El desarrollo libre de la personalidad, el pensamiento crítico y reflexivo, la autonomía y la capacidad de expresión, adquieren también relevancia en el proceso de formación a través de las artes, esto afianza al sujeto social como individuo y permite que se reconozca como integrante de una sociedad para la cual debe aportar en la construcción del tejido social.

Creemos que sólo dentro de un proyecto de República incluyente, democrática y equitativa, pueden tener cabida y rango de imprescindibles, los quehaceres artísticos y culturales. Sólo dentro de un proyecto que conciba a todos sus actores en condición de igualdad participativa desde la diferencia, es decir, de lo que cada uno puede aportar. La experiencia estética asumida en su acepción más amplia donde el arte tiene un lugar subrogado, favorece y facilita, acerca y reúne las diferencias en condiciones de equidad. (Campo, 2012).

El sistema educativo entrega bachilleres formados con un principio de individualidad y con el pretexto de que en la academia podrá entonces terminar de moldear un sujeto con cualidades individuales. En el medio existen Corporaciones cuya misión se centra en la cultura, el arte y la recreación como eje para el aprovechamiento del tiempo libre y la construcción de una sociedad dinamizadora y creativa una de ellas es la Corporación Gestos Mnemes quien tiene

como propósito la construcción del arte y la cultura como cimiento del desarrollo social. Es entonces a través del arte, donde pueden expresar de manera libre y autónoma, sus pensamientos, emociones o ideas del mundo: La pintura, la danza, el teatro, el dibujo y expresiones de vanguardia como el graffiti, el stencil, el baile urbano, son medios donde el residente puede albergar sus emociones y transmitirlos de una manera clara, creativa, respetuosa y con toda la libertad posible.

La educación es un proceso fundamental para la vida del ser humano, para esto es necesario contar con una diversidad de recursos que conlleven al aprendizaje de los sujetos, las manifestaciones artísticas juegan un papel importante en este sentido, se convierte en una estrategia de enseñanza, trascendiendo de los conceptos académicos a un modelo pedagógico que transforme al alumno en un ser social íntegro es así que le brinda una visión más amplia del aprendizaje, con nuevos conocimientos a través de las experiencias significativas, convirtiéndose en un proceso fundamental para la vida del ser humano, para esto es necesario contar con una diversidad de recursos que conlleven al aprendizaje de los sujetos

El filósofo Griego Aristóteles, en uno de sus pensamientos decía: “La finalidad del arte es dar cuerpo a la esencia secreta de las cosas, no el copiar su apariencia”, esas que coexisten en el mundo y que forman parte de su personalidad. Esas cualidades que como ente social por naturaleza tienen los niños, niñas y adolescentes y que pueden ser potencializados a través de la formación en las artes, incorporándolos a la transformación social y cultural de su territorio.

Es necesario rescatar y describir la importancia que tiene el arte en la formación social de los estudiantes que asisten a la Corporación Gestos Mnemes, debido a que con las actividades que realizan potencializan las habilidades no solo cognitivas si no también la creatividad que

ayuda a construir conocimiento y descubrir habilidades significativas para el desarrollo del sujeto en sociedad, siendo el arte un punto de partida donde se reconoce como sujeto de la misma, con deberes y derechos como lo menciona la Carta Magna y la Ley 1098 de 2006 de infancia y adolescencia, en este caso el arte como elemento integrador de la recreación carece de cumplimiento siendo responsabilidad y corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad, para quienes es fundamental derechos como la salud, la educación, entre otros. Sin embargo se debe empezar a rescatar la importancia de integrar acciones que lleven al cumplimiento de los derechos fundamentales y constitucionales que fusionados contribuyan de manera integral al desarrollo, físico, intelectual, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes.

Por lo anterior, en la investigación se busca entrever argumentos que permitan al lector conocer la importancia que tiene el arte en la construcción del sujeto social y como se puede integrar con otros elementos que la sociedad tiene enmarcados como primordiales en la satisfacción de las necesidades y la calidad de vida.

7. PREGUNTA

¿Cuál es el papel del teatro como manifestación artística en la construcción del sujeto social de los niños, niñas y adolescentes del grupo de teatro de la Corporación Cultural y Artística Gestos Mnemes en el municipio de Bello?

8. DELIMITACIÓN

En la delimitación del problema se debe ser claro, concreto y preciso en los temas que se pretenden abordar. En esta investigación el tiempo y espacio son fundamentales para delimitar el problema, además de la recolección de información y accesibilidad a esta. “Al delimitar conviene tener en cuenta a qué población va a llegar el estudio, las posibles variables o hipótesis que se van a tener en cuenta y constatar esas variables con el objetivo” (Instituto Colombiano para el Fomento, 2015).

Es por esto que el trabajo de investigación se realizó durante el segundo semestre del año 2015, delimitando de 62 estudiantes, a 20 que pertenecen al grupo de teatro, como referencia, a los cuales se les aplicara diferentes técnicas como mural de situaciones y observación participante para obtener información y dar respuesta a la pregunta de investigación, analizando los datos que se obtengan de ellos y de las entrevistas semiestructuras realizadas a 7 profesionales que tienen conocimiento o experiencia del arte y sus manifestaciones dentro del municipio de Bello.

9. TIPO DE BUSQUEDA

La investigación descriptiva será la herramienta para el desarrollo del trabajo y la ejecución de los objetivos, describiendo la realidad y los componentes que la integran, así mismo brindando información cualitativa que para este trabajo es el elemento de análisis. Con el fin de describir las características más importantes del objeto de estudio.

Una investigación descriptiva tiene componentes cualitativos que permiten ahondar en un contexto y las experiencias que los individuos tienen allí, lo que ayuda a interpretar la realidad con la visibilización del aprendizaje que adquieren de las mismas, lo que ayuda a la comprensión de la realidad haciendo énfasis en lo subjetivo, lo vivenciado y la interacción de los individuos. “La selección del tipo de investigación es el inicio de un proceso de conocimiento de la realidad a la cual debe accederse, determinando el concepto de la realidad y la intencionalidad investigativa que se posee, respetando los límites impuestos por la naturaleza del objeto de estudio (...)” (Vélez, 2015).

Para la investigación la búsqueda y la observación son fundamentales para el avance en el conocimiento es por esto que para lograr conseguir la información pertinente en la investigación se realizaran técnicas que arrojen resultados cualitativos, fáciles de interpretar, convirtiéndose en un insumo fundamental entre el tiempo y espacio, donde el dialogo abierto y la observación participante estén libres de toda estigmatización y por ende la interpretación sea adecuada de acuerdo a los objetivos planteados.

Por medio de técnicas como la entrevista semiestructurada se puede lograr recolectar una información importante, para este tipo de investigación y es el conocimiento empírico que se puede encontrar en el camino del trabajo, debido a que la interacción comunicativa deja aprendizaje significativo a la investigación.

10. OBJETIVOS

10.1 Objetivo General

Identificar el papel del teatro como manifestación artística en la construcción del sujeto social de los niños, niñas y adolescentes del grupo de teatro de la Corporación Cultural y Artística Gestos Mnemes en el municipio de Bello en el segundo semestre del 2015.

10.2 Objetivos Específicos

- Establecer la importancia de la formación artística para la construcción de sujeto social de los estudiantes de la Corporación Gestos Mnemes en el municipio de Bello.
- Indagar en los estudiantes de teatro de la corporación Gestos Mnemes que significa para ellos sujeto social.
- Identificar en los estudiantes de teatro de la corporación Gestos Mnemes cuál es la contribución del teatro a la construcción del sujeto social.

11. CATEGORIAS

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Arte	Teatro
Construcción Social	Sujeto, ciudadanía
Niños, niñas y adolescentes	Libre desarrollo de la personalidad, identidad

12. MARCO FILOSÓFICO – ANTROPOLÓGICO

La filiación que esta investigación tiene por las artes y la cultura, es precisamente el motivo inicial de contribuir al desarrollo de la comunidad en una aproximación conceptual y práctica mediante la exploración, que busca entender y acercar a las manifestaciones humanas que sobre el cuerpo, el arte, las letras, etc, se gestan en el municipio. Según Humberto Maturana: “los jóvenes en su experiencia cotidiana están configurando su mundo, un mundo rico en experiencias y en relaciones fundadas en el respeto y el reconocimiento del otro, como un legítimo otro en convivencia con uno” Finalmente, en coherencia y con el propósito de lograr aclarar el objeto de nuestra investigación, buscamos exponer las relaciones y vínculos que entre los sujetos se generan a partir de su vinculación con las artes.

Trabajaremos también la narrativa como acto socialmente simbólico, enmarcado en las conexiones que se representan en los imaginarios. Puesto que el mundo expresado por el sistema total de conceptos es el mundo tal como la sociedad se lo representa para sí misma, sólo la sociedad puede proporcionar las nociones generalizadas de acuerdo con las cuales puede representarse tal mundo... Puesto que el universo existe tan sólo en la medida que es pensado, y puesto que sólo puede ser pensado en su totalidad por la sociedad misma, toma su lugar dentro de la sociedad, se vuelve un elemento de su vida interior, y la sociedad puede verse así como ese mundo total fuera del cual no existe nada. El concepto mismo de totalidad no es sino la forma abstracta del concepto de sociedad: ese todo que incluye a todas las cosas, esa clase suprema bajo la cual deben subsumirse todas las demás clases (Durkheim).

Ahondar en la perspectiva renacentista sobre su cosmovisión del cuerpo, es permitirse deconstruir milenios de atraso en la materia. Toda la experiencia de este, en el campo terrenal, fue mediada por la deidad, y el poder subyugado a una forma clásica de dominio y control. Parafraseando a Le Breton (2002, p. 187) quien define el cuerpo como una construcción simbólica y no una realidad en sí misma. Esta apreciación se redefine precisamente en la construcción de imaginarios subyacentes a las culturas y a los contextos históricos; la simbología y la carga histórica, propiciaron en los seres humanos percibir un imaginario que trasciende solo en la realidad de las hegemonías; el ser humano está ligado a una ideología clasista, ultraconservadora recalcitrante y a unas condiciones sociales subyugadas. En esta lógica, analizar la transformación de la humanidad a partir de la ruptura de paradigmas, es necesaria para establecer el concepto real del cuerpo y sus estructuras en la concepción de realidad.

El cuerpo en el renacimiento implica un nuevo horizonte, como lo conocemos hasta el momento; una nueva dimensión del sujeto, donde prima la individualidad y adoración, un culto por la estética y belleza, propias de esta época de transformación; la adoración, antes dominada por la élite espiritual, dogmática, da paso al establecimiento de un nuevo dogma, centrado en la perfección. En aquella época el cuerpo era una prisión, que encerraba al verdadero sujeto; se trataba de un cuerpo que encierra un alma que no puede trascender, que no puede mutar y que perfectamente es un castigo encontrar en la carne los placeres que pueden propiciar nuevas sensaciones. Pero con la nueva cosmovisión se entabla una división única, donde el cuerpo se reconoce, se transforma, se magnifica, situando lo corporal como una muestra de la gracia de Dios. Esta simbología nace de una nueva estructura y corrientes, emanadas desde las diversas artes y los nuevos exponentes, especialmente de Italia, que iniciaron una representación cultural de las visiones individualizadas del mundo moderno. Esta división y desagregación del cuerpo,

esta desarticulación también se dio históricamente por la aparición del comercio, donde su propuesta era globalizar el consumo a través de diferentes esquemas de un prototipo de hombre moderno, que no piensa en colaboración, en comunidad, sino en la satisfacción de sus motivaciones personales, independiente de sus afectaciones sociales. Es decir, el modelo consumista, permite establecer nuevas categorías del paradigma, estableciendo en dos sentidos: la singularidad y el mantenimiento de una nueva fuerza que dominará las percepciones e imaginarios de los sujetos del mundo contemporáneo.

El cuerpo se abstrae del sujeto cuando se mimetiza; un acto socialmente simbólico se enmarca también dentro del lenguaje, ya que las representaciones semánticas establecen unos códigos que manifiestan comportamientos adyacentes a su ser social. Las integraciones, las relaciones productivas, las relaciones humanas, la estructura social, el poder y la participación son configuraciones simbólicas que determinan expresiones materiales e inmateriales, permitiendo otros esquemas y realidades. George Bernard Shaw, aducía: “ahora ya sabemos que el alma es el cuerpo y el cuerpo el alma. Nos dicen que son diferentes porque quieren persuadirnos de que podemos quedarnos con nuestras almas si los dejamos esclavizar nuestros cuerpos”. La esclavitud, aquel estado en el que se confina el alma y el pensamiento, también era objeto de ese nefasto periodo de la historia, donde lo terrenal era castigado. No es posible pensarse un ser humano capaz de buscar en sus propias libertades, la enajenación del alma y el espíritu, encontrarse en el terreno de la carne y la piel, las sensaciones placenteras que allí se ocultan; pululan las ideas, en una esfera tan sublime y terrenal que eleva el espíritu a la tenencia de la perfección. El renacimiento, aquel amanecer que permitió trascender y en el que el cuerpo, ya no era satanizado por el poder, más que por el propio.

El territorio como espacio de libertad individual para generar movilidad y comunidad, permite la interlocución, la cercanía, la apropiación sistemática de elementos culturales que se aproximan a una dimensión del sujeto no más social, sino más personal, más único e individual, facilitando la adopción de nuevos paradigmas y representaciones simbólicas.

La corporalidad habla de la época, desinhibe las emociones, no las oculta. El cuerpo, no esconde las sensaciones del sujeto, es más las pone en contexto, las territorialidad y potencializa en el espacio y el tiempo. Cada cultura, cada generación, cada grupo social o comunidad hace catarsis en diferentes manifestaciones, pero es el cuerpo el que permea y facilita la comprensión e interpretación de la adopción y adoración en la estética, la belleza, incluso la política como aquella que permite entregarse a los demás a través de la cercanía.

Aquella época en la que el ser humano se desprendió de los nocivos poderes del ocultismo, oscurantismo, entendió que esa indisoluble voluntad entre el espíritu y el cuerpo, solo es posible si se manifiesta culturalmente y se le interpreta en la sensatez del espíritu.

13. COMPONENTE CONCEPTUAL

“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”

(Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948: Art. 27.1).

En este capítulo, se presentan tres categorías, conceptos y autores que dan luz a la investigación, como inicio del sustento teórico, por tanto, se argumenta desde diferentes perspectivas el arte y como sub categoría el teatro, Construcción social y como sub categorías cohesión social, sujeto social, ciudadanía, ciudadanía multicultural y finalmente, niños, niñas y adolescentes con subcategorías: libre desarrollo de la personalidad, identidad, sujeto de derechos. En el rastreo de información teórica, conceptual y en la construcción de las categorías fue necesario encontrar autores que desde sus doctrinas y postulados dieran claridad y consonancia al tema de investigación.

Para dar inicio es necesario tomar distintos referentes conceptuales que representen el arte

“Todo arte comunica porque expresa. Nos permite participar vivida y hondamente en significados a los que éramos sordos, a los que sólo oíamos dejándoles seguir su tránsito. Porque la comunicación no consiste en anunciar cosas, aun cuando se digan con el énfasis de una gran sonoridad, sino que es un proceso creador de participación que hace común lo que era aislado y singular”. (Dewey, 2008, pág. 275)

Por otro lado, el arte desde una concepción de aprendizaje plantea:

“El arte es concebido como una actividad que requiere un aprendizaje y puede limitarse a una simple habilidad técnica o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo, visión que obedece a la interacción socio-cultural a la que cada persona haya sido expuesta.” (Peña, 2006)

La UNICEF frente al concepto del arte expone: El arte en sus más diversas expresiones se hace presente de diferentes modos en la vida cotidiana de todos nosotros... El arte forma parte de la cosa pública. Suscita eventualmente polémicas de todo tipo (UNICEF, 2006).

Algunas investigaciones por su parte, miran el arte desde un aspecto más complejo. El arte es vivencia subjetiva, pero también conocimiento objetivo. Es creatividad y experiencia individual, pero también intersubjetividad y contraste de interpretaciones.

No le interesa sólo el valor, también la verdad. El arte quiere que la verdad no se aparte del valor, de la belleza y el placer; necesita de la subjetividad, pero eso no significa que tenga que aislarse en el subjetivismo. Crea una realidad autónoma, pero también aspira a cambiar la conciencia y a transformar el mundo (Pérez, 2004).

Marilyn Zurmuehlen (1990:64-65) expresa:

Las clases de arte son espacios en que la energía puede transformarse en acción, los estudiantes pueden convertirse en creadores: probando, actuando, comprendiendo..., repitiendo la prueba, combinando reflexión crítica y acción... también pueden ser transformadores, transformando simbólicamente el significado peculiar de las experiencias de su vida en símbolos representativos del arte..., haciendo que el arte sea vital para su currículo como lo es para la cultura: cuando nos reconocemos a nosotros mismos en ambas esferas como creadores,

transformadores y regeneradores, participamos en el sentido del... en otro tiempo... ahora... después que conforma las historias de nuestra vida individual y colectiva.

Son muchos los conceptos y las perspectivas que se plantean desde el arte René Huyghe cuestiona:

A qué nos referimos cuando hablamos de Arte? “El arte y el hombre son indisolubles. No hay arte sin hombre, pero quizá tampoco hombre, sin arte. Pero él, el mundo se hace más inteligible y accesible, más familiar. Es el medio de un perpetuo intercambio con lo que nos rodea, una especie de respiración del alma, bastante parecida a la física, sin la que no puede pasar nuestro cuerpo. El ser aislado o la civilización que no llegan al arte están amenazados por una secreta asfixia espiritual, por una turbación moral” (Ros).

Eisner esboza el arte como un ente comunicador así:

Todo arte comunica porque expresa. Nos permite participar vivida y hondamente en significados a los que éramos sordos, a los que sólo oíamos dejándoles seguir su tránsito. Porque la comunicación no consiste en anunciar cosas, aun cuando se digan con el énfasis de una gran sonoridad, sino que es un proceso creador de participación que hace común lo que era aislado y singular. (1995, p. 274).

Para finalizar este componente se retoma a Gabriel García Márquez quien indica lo siguiente:

Creo que se nace escritor, pintor o músico. Se nace con la vocación[...] y con un talento propio[...]. Esto quiere decir que cuando un niño llega a la escuela primaria puede ir ya predispuesto por la naturaleza para alguno de 28 Op. Cit. 37 esos oficios, aunque todavía no lo sepa. Y tal vez no lo sepa nunca, pero su destino puede ser mejor si alguien lo ayuda a descubrirlo. No para forzarlo en ningún sentido, sino para crearle condiciones favorables y alentarle a gozar

sin temores[...]. Creo, con una seriedad absoluta, que hacer siempre lo que a uno le gusta, y sólo eso, es la fórmula magistral para una vida larga y feliz. (García, 2003).

Los diferentes autores, hacen relación al arte como un medio de expresión, dentro de todo este marco, es necesario mencionar las diferentes manifestaciones artísticas que engloban este término“La manifestación artística es un fenómeno que ocurre cuando alguien quiere expresar una emoción importante, sus sentimientos sobre la vida o su percepción de la realidad, y se da cuenta que las palabras ordinarias no son suficientes, que un discurso normal, digamos de tipo descriptivo o científico, no le deja satisfecho” (Godinez).

Las manifestaciones artísticas se clasifican en:

Literarias

Musicales o auditivas

Corporales o del espectáculo

Artes plásticas

En referencia a la literatura y el arte:

El lazo de la literatura y el arte, en su concepción moderna, viene a documentar la memoria colectiva de los pueblos, a sentar un precedente que denuncia las injusticias sociales del mundo. También inspira a las nuevas generaciones de lectores y artistas, y muy importante satisface la necesidad del ser humano de comunicarse. En otras palabras, el arte y la literatura vienen a jugar diversos y creativos roles en la vida del ser humano. (Kalathos, 2012).

Otra clasificación de las manifestaciones artísticas corresponde a la música, Guevara argumenta lo siguiente:

La música es un arte porque, en honor a la verdad, un arte no se puede enseñar, a pesar de la existencia de universidades, conservatorios, academias, institutos, la música es un don con el cual se nace. Puedo enseñar la escala blues, métodos de improvisación y armonía tradicional o jazz, pero jamás el resultado sonoro será igual entre dos personas, puedes tocar la sonata patética pero nunca podrás hacerlo como Beethoven, de manera que siendo la misma obra es totalmente diferente entre Rudolf Serkin y el mismo Beethoven su resultado sonoro, depende de la integración del mundo externo con el mundo interno e individual de cada interprete, de cada persona en particular(Guevara, 2010).

Por su parte, en cuanto a la expresión corporal se sustenta que:

Es un medio que a través de códigos del cuerpo y de movimiento se comunica con el entorno, con los otros y consigo mismo. Está enmarcada en los lenguajes del arte y es esencial en el desarrollo de la formación del sujeto, pues el acceso y la comprensión de los mismos permiten entender y apreciar el mundo desde un juicio estético y cultural que vincula al ser humano con hechos sociales y culturales de diferentes contextos y épocas. La exploración del cuerpo y la expresión desarrolla la reflexión y la vivencia de varias formas de trabajo y aprendizaje en grupo, permitiendo la construcción de valores, roles y actitudes para la vida en comunidad. (Blanco, 2009).

Ahora bien, para dar forma y fondo a la investigación, entre las diferentes manifestaciones artísticas se tomara como referencia el teatro:

...Lo que falta al arte del teatro (hoy en día sería mejor llamarlo solamente el trabajo del teatro) es la forma. Ella es fluctuante, vaga, sin forma. Esto precisamente crea una diferencia entre el teatro y las artes superiores. Decir que falta la forma es admitir que falta la belleza. En arte donde no existe forma tampoco existe belleza. (Edwar Gordon Craig).

Como eje principal de la investigación, el teatro esboza diferentes conceptos desde la perspectiva de diversos autores:

Hablamos del teatro como un arte integrador ya que en él convergen las artes visuales, la danza, la música, la electrónica, entre otros. Esto es cierto y es muy valioso. Pero la esencia del teatro no está ahí. Si lo vemos de esa manera llegamos indefectiblemente al punto en el que el director de la pieza teatral, “al combinar estas formas de expresión va conformando un lenguaje particular, propio de cada director, dentro del cual el actor es nada más que un sustantivo.” (Guerra, 2007).

Así mismo, lo expresa Osorio cuando argumenta que:

El término teatro significa en griego antiguo «el lugar donde se ve la representación». El tránsito del ritual sagrado al teatro se da cuando se produce una ruptura al interior de la comunidad, cuando los individuos de una colectividad pasan de ser partícipes de la acción ritual a ser observadores de los sucesos que se exponen. El rito y el mito se configuran ahora en un mundo particular, cuya existencia se realiza en un tiempo y un espacio que les son propios, y los sucesos que organizan son animados por la experiencia histórica, social y cultural de la que proceden. (Osorio, 2014).

Por otro lado, para entender un poco lo que significa el teatro a la luz de las teorías se alude que:

El teatro existe como tal en la medida en que es una actividad cultural, social y artística específica, directamente reconocible como tal y distinta de otras actividades culturales, sociales y artísticas. El teatro es un hecho social que se distingue de otros hechos sociales, ocupa un lugar propio y distinto dentro del sistema social, institucional y simbólico. Esto significa que no sólo es un hecho físico (tiene una materialidad concreta, es algo real –una actividad llevada a cabo por seres humanos en un tiempo y un espacio concretos–), sino también una realidad simbólica (un

concepto y una palabra que da lugar a intercambios discursivos). Como realidad física y simbólica, el teatro se relaciona con el orden social global del que forma parte, teniendo en cuenta que el orden social es tanto un orden físico (la materialidad de la sociedad o de la cultura), como un orden simbólico (la inmaterialidad de la conciencia y del lenguaje) (Pérez, 2004).

El teatro está presente en todas las dimensiones del ser humano cuando así se quiere, es por esto que: “El valor comunicacional del arte teatral se logra con la combinación de muchas técnicas de comunicación: La comunicación verbal + la cinética (movimiento) + la visual + el contexto. Y en esto radica la riqueza del teatro como medio de comunicación ya que ofrece estímulos desde muy distintos niveles que comunican a la mente pero también al espíritu”.(Guerra, 2007).

En cuanto al teatro como espectáculo Veltrusky argumenta: “El teatro no constituye otro género literario sino otro arte. Éste utiliza el lenguaje como uno de sus materiales, mientras que para todos los géneros literarios, incluido el drama, el lenguaje constituye el único material, aunque cada uno lo organiza de manera diferente” (p. 15).

13. 1 Construcción Social

Es necesario partir del concepto de Construcción Social, el cual hace referencia a que los fenómenos sociales que ocurren en el ámbito de una sociedad determinada y son aprobados como naturales a ella; pero sin embargo son producto de esa cultura, como utopía de la misma, que lleva a quienes la integran a tener una mirada de la realidad similar a quienes comparten esa cultura que aparece como incuestionable.

Si bien es cierto, la construcción social se construye en ciudadanía. “La realidad se construye socialmente. Se construye a partir de la dialéctica establecida precisamente entre esta realidad que está construida, se está construyendo, y el propio conocimiento de esta realidad que poseen sus autores-actores”(Luckmann, 1968).

Para dar cuenta de la complejidad de una construcción social, es necesario hacer lectura del contexto del individuo: “las relaciones que afectan el sistema social, su orientación temporal, o la esfera individual, el aumento inédito de la expectativa de vida y su impacto en el horizonte vital de los sujetos y de las conectadas con el subsistema económico, en el cual el futuro se gana o se pierde, se ahorra o se gasta igual que la mercancía”(Francescutti, 2000).

De igual manera, la realidad a nivel social se relaciona con el conocimiento que se adquiere con las relaciones interpersonales, donde las realidades son los conocimientos que direccionan la conducta.

La realidad social a través del compartir nuestro “conocimiento” por medio de varios procesos sociales que organizan esta realidad y que “la hacen objetiva”. Uno de los instrumentos fundamentales que colabora al proceso de objetivación de la realidad, es el lenguaje; la producción de signos, símbolos y códigos por parte del ser humano –que se expresa en el lenguaje– son abstraídos de la experiencia cotidiana y tienen el “poder” de volver a la vida cotidiana como elementos “objetivamente” reales. (Jarpa, 2002).

Por un largo tiempo, hasta hoy, se piensa el desarrollo social con base en dos ejes: construcción o reconstrucción de estado-nación, como ocurre hoy en varios lugares de América Latina, y promoción de un desarrollo capitalista articulado en torno a un significativo control de

los procesos productivos por sujetos nacionales, eso como eje de una estrategia de desarrollo.(Wanderley, 2011)

Ahora bien el arte lleva a cuestionar el concepto de construcción social:

(...) son la sociedad y la cultura las que determinan el posible contenido y la función del arte, siendo importante comprender, según Ken Baynes, que el individuo está afectado en ultimo termino por la cultura de su comodidad y “...reconocer como el contenido y estilo del arte son gobernados por las relaciones de poder, los recursos y las actitudes de la comunidad en que él existen”. (Manrique, 2015).

Es determinante realizar una interpretación del espacio para darle sentido.

La influencia del ambiente para fomentar este comportamiento de producir o crear a través de la experiencia o mediante el descubrimiento, sumado a otros aspectos, ya sean la raza, la edad, el sexo, nivel social...Son determinantes para que la persona desarrolle esta conducta en base a unas condiciones de identidad individuales. Por ello se refuta la creencia de que exista la genialidad, sino la aptitud creadora. (Miranda, 2014).

Y en esta misma línea Ojeda y Serrano mencionan que “Dentro del ámbito social el arte cobra fuerza como herramienta que permite una mirada introspectiva, que facilita el encuentro con el otro poniendo en curso procesos de integración y que a su vez genera posibilidades para construir nuevos mundos y nuevas maneras de habitarlo”.(Miranda, 2014).

13.2 Sujeto Social

Es de gran relevancia describir como se construye el sujeto “el sujeto se construye a sí mismo, pero lo hace influido por el ser social, tratando de adaptarse de la mejor forma posible a los requisitos sociales, y buscando en el fondo, encontrar un sitio seguro bajo el amparo de los demás; garantizando de esta forma un rol que desempeñar en la escuela social de producción que lo une con otros sujetos” (Vanrivieren, 2015).

Desde que se es niño el conocimiento social se construye, como lo argumenta Piaget en la teoría constructivista.

El conocimiento no está ya formado en la mente de los niños, ni está en el exterior, esperando serle transmitido por los adultos. Las concepciones de los niños sobre cualquier aspecto de la sociedad son el resultado de una importante labor constructivista que estos realizan a partir de la información que recogen de su medio social. (Rodrigo, Contexto y desarrollo social, 1994).

Otro aporte que realiza el autor está enfocado a la construcción del conocimiento social.

La posibilidad de que las personas puedan construir varias interpretaciones alternativas sobre un mismo fenómeno social nos lleva al reconocimiento de que la realidad social es pluriforme. Es aquí, donde no hay más remedio que abandonar el abrigo seguro de los universales cognitivos y sociales en la construcción del conocimiento social y adentrarnos en el paraje pantanoso del relativismo (Rodrigo, Contexto y desarrollo social).

El proceso de socialización comienza en el momento en que el individuo nace, interactúa constantemente con el ambiente e intercambia información con el mismo. En un primer momento se relaciona con su contexto más próximo (sus padres y familiares) posteriormente con sus pares, la escuela e instituciones que paulatinamente lo insertan en un universo de posibilidades, dentro de las cuales logra no solo relacionarse con el otro, “respetándolo”, construir y cimentar su autonomía, sino además adaptarse a lo social, formando parte del escenario en el cual vivimos y nos desenvolvemos. (Calderón y Vélez, 2001).

Por consiguiente , el individuo “Es principalmente por medio de la socialización, que se realiza la transmisión de la cultura, en sentido amplio, esto es, el conjunto de conocimientos, hábitos, costumbres, creencias y valores que caracterizan a la comunidad” (Calderón y Vélez, 2001).

La socialización no se realiza solo en una dirección del medio hacia el sujeto, sino que este último tiene una participación activa en la misma ya que en esa interacción va construyendo su identidad. En esa interacción entre el sujeto y la sociedad, se van dando los procesos y se van tejiendo las relaciones (Calderón y Vélez, 2001).

El autor hace reflexión sobre el término, “la interacción entre el sujeto productor y la sociedad su producto. Es dialéctica. En términos genéricos, existe una producción como acción de externalización del hombre sobre la sociedad objetiva, pero dicha sociedad producida, vuelve a actuar sobre la conciencia de quien la produjo en forma de internalización, en el proceso denominado socialización”. (Calderón y Vélez, 2001).

Si bien es cierto, es de gran relevancia mirar como los jóvenes ven el panorama social a nivel político.

(...) Asumen la política desde una perspectiva cotidiana que la acerca y la hace parte de la vida del sujeto, es decir, una perspectiva que vindica a la realidad como una construcción social intersubjetiva, y a los sujetos como protagonistas de la historia; por tanto, la política es vista como una condición humana para la creación y la instauración de lo nuevo y no sólo como un acto racional que busca el control y el establecimiento del orden. (Revista Latino-americana de Ciencias Sociales, Infancia y Juventud , 2014).

Teniendo en cuenta la relación del individuo y la sociedad es necesario analizar lo que plantea el autor acerca de esta concepción:

(...) una concepción en la que la diferenciación entre el individuo y sociedad es relativa, en tanto que el individuo es un ser social, y que podemos entender distintos sujetos sociales como identidades individuales (naciones, pueblos, Estados-nación, clases sociales, géneros, civilizaciones, ...) (Althusser, 2015)

Sin embargo, es importante describir al sujeto social a partir del pensamiento sociológico, el cual nos explica analíticamente lo paradójico de los individuos.

La disputa entre las diversas corrientes del pensamiento sociológico se encuentra precisamente en estos supuestos analíticos generales. El hincapié en lo social y lo individual nos indica cuan relativas e importantes pueden ser las actitudes y comportamientos entendidos, o como apriorísticamente socializados, esto es, como algo suplementario y adicional añadido al individuo, o, como su contraparte, es decir, como señales y respuestas individuales. (Chavarry, 2015). Nos encontramos con la opinión según la cual la acción tanto individual como social se encuentran determinadas por los hechos sociales objetivos. Por su modo de existir, la conducta y

acción de los actores individuales se convierte en puro reflejo de las estructuras más generales de la sociedad. (Chavarry, 2015).

Darle lectura al sujeto desde múltiples particularidades, partiendo de lo subjetivo al entorno social en el que se desarrolla.

La historia permite construir la identidad de un sujeto en un momento concreto y su papel como actor de esta; la historia es dinámica, genera rupturas y en esta se inscribe el sujeto, en su esfuerzo permanente por construirse, por buscar nuevas posibilidades y generar nuevos espacios de conciencia. La historia se sitúa como el referente inevitable para construir una identidad como actor concreto, para darle contenido a su propia vida. (Torres V. L., 2015).

El sujeto no existe aislado de su entorno, se relaciona con él, lo influye y a la vez es influido por este. Surge la necesidad de ver el sujeto desde sus múltiples particularidades, que son las que permiten posicionarse frente al mundo y buscar su transformación. (Torres V. L., 2015).

Los autores contextualizan al sujeto en el mundo social, como este construye su identidad y las relaciones interpersonales por medio de las dinámicas en las que se ve enfrentado.

El proceso constitutivo de un sujeto no es algo secuencial, es dinámico y se expresa de presente en las prácticas a través de las cuales se manifiestan las construcciones de sentido, las que a su vez resultan de los modos en que los sujetos reapropian sus pasados y vislumbran sus futuros. (Torres V. L., 2015).

Otro elemento central en la constitución de sujetos sociales corresponde a la estructuración de subjetividad social, que se refiere al juego intersubjetivo en la interacción cotidiana. Como la cotidianidad ha sido interrumpida y decodificada la triple dimensión donde podemos ubicar la interacción del sujeto –es decir, su universo material, comunicacional y simbólico–, estimaríamos como tarea urgente un detallado cuestionamiento frente a los nucleamientos de lo colectivo donde el sujeto se dimensiona como ser social, en interacción.

(Torres V. L., 2015). El sujeto parte de la experiencia de un colectivo, donde tiene lugar el desarrollo del proceso de construcción de la subjetividad individual, y es así como se abren nuevas experiencias, partiendo de una vivencia.

Estos nucleamientos colectivos, de los cuales el sujeto joven hace parte, se configuran a partir de recursos del orden afectivo-emocional, cognitivo o material, con los que se establecen intercambios entre los sujetos que constituyen las redes particulares de la interacción, a partir de las propias contribuciones que este realiza en acciones, palabras, tiempo, dedicación, etc.

(Ayerbe, 2015).

Es de destacar el entorno social de las asociaciones juveniles y como están afectan el entorno social, las relaciones con los pares y sus representaciones.

Con base en estas dos características (tipología grupal y nivel de formalidad) es posible establecer un perfil general de las dinámicas asociativas juveniles, que pasa por el reconocimiento de múltiples formas de experimentar la juventud, siempre asociadas a la relación con los pares y al desarrollo de acciones asociadas al tiempo libre (distinto del tiempo del trabajo o del estudio, que comprometen mayores niveles de obligatoriedad y compromiso personal y familiar(Ayerbe, La ciudadanía inconclusa de los jóvenes bonaverenses., 2015).

Las dinámicas asociativas cumplen un papel fundamental en estas representaciones de la identidad, pues ellas son escenarios de encuentros cotidianos, algunos institucionalizados, que perfilan formas particulares de asumir la experiencia juvenil de los sujetos en relación con ellos mismos y con su entorno sociocultural, desde la manifestación pública del inconformismo y la acción deliberada de incidencia cotidiana en contextos microlocales, que podríamos definir en buena parte de los casos como experiencias de participación social y comunitaria, y en otros como participación política.(Ayerbe, La ciudadanía inconclusa de los jóvenes bonaverenses., 2015).

13.3 Ciudadanía

Hablar de la subcategoría ciudadanía, es enmarcar el concepto de las sociedades y el funcionamiento de la vida social con base a las teorías sociales que hoy la develan. Es por ello que se parte de la definición de la misma.

La ciudadanía es a la vez el conjunto de los derechos civiles, políticos y sociales conquistados por las sociedades y su institucionalización jurídico-legal, que requiere del aparato estatal para su ordenamiento, lo que implica una doble condición de su existencia: su reconocimiento por parte de los propios sujetos, la sociedad en su conjunto y el Estado, como aceptación de su existencia en cuanto deberes y derechos, y la inclusión, sobre la base de mecanismos e instancias concretas y operativas, por medio de las cuales la ciudadanía cobra vida activa, y esto implica disposiciones, recursos y voluntades de acción en función del derecho al goce de todos los derechos. (Ayerbe, 2015).

La invención de la ciudadanía como categoría expresa un nuevo tipo de sujeto, cuyos vínculos con el contexto en el que está inmerso transitan por la reivindicación de una serie de derechos consustanciales a la condición humana, que permiten un lenguaje común y unos mínimos de acción sobre los cuales es posible definir las normas sociales (y jurídicas) básicas para el actuar conjunto. (Ayerbe, 2015)

Luego el autor aporta otra perspectiva para el análisis de los procesos ciudadanos.

La construcción intersubjetiva de necesidades sociales pasa por la circulación de información que cualifica y califica la conciencia, construyendo imaginarios sociales sobre las

condiciones de vida y las necesidades como síntesis de sentido con el que los actores sociales asumen su vida en sociedad; allí se forman las valoraciones de lo justo y lo injusto, de lo correcto y lo incorrecto, de lo deseado y lo repudiado. (Ayerbe, 2015)

Al develar otro texto fue posible encontrarse con elementos importantes, como la cultura es herramienta para el estímulo colectivo e individual.

Las sociedades contemporáneas se caracterizan por estar sometidas a un proceso continuo de cambios rápidos, multidimensionales y muchas veces impredecibles. Dentro de este contexto la cultura tiene una función muy particular, ya que nos permite entender estos cambios y simultáneamente nos proporciona una serie de herramientas para definir las estrategias con las cuales se confrontan las nuevas realidades sociales.(Lerner, 2015)

Continuando con los aportes de ciudadanía, es necesario nombrar en el ámbito social los procesos democráticos de participación.

Para Jordi Borja, los procesos de desarrollo de la ciudadanía son “conflictivos, permanentes, de confrontación y de diálogo social que idealmente al final llevan a una nueva formalización social, política y jurídica” (Borja, 2002:118). Así, cobra sentido la formación ciudadana como proceso de construcción permanente, dinámica y flexible a las nuevas necesidades del orden local, nacional y global.(Matiz, 2015)

Se entiende por ciudadanía el proceso por medio del cual los individuos y los colectivos se apropian (en términos de derechos y deberes) de su contexto local, global y planetario, lo cuestionan, proponen y ejecutan alternativas de transformación social.(Matiz, 2015)

Educar en y para la ciudadanía implica crear las condiciones que hacen posible la vivencia y la práctica de dichos valores. Es por ello que la formación es un instrumento fundamental para el ejercicio de la democracia, porque no sólo debemos transmitir conocimientos o contenidos, sino generar procesos sociales que propicien la reflexión crítica del ciudadano en relación con su rol en la sociedad(Matiz, 2015).

Aprender a vivir de manera sostenible a un nivel comunitario y ciudadano en un mundo complejo supone aprender a valorarlo más próximo: por una parte nuestra familia, nuestra cultura, nuestra civilización y nuestro país-mundo de los sentimientos; saber argumentar su valor, comunicarlo y poder así compartir con otro lo valioso de los mundos, mundo de la competencia comunicativa y del lenguaje, por otra; y finalmente, aprender a tener criterio propio, saber optar con responsabilidad de valor compartidos que garanticen la convivencia intercultural en sociedades plurales, mundo de las competencias éticas y ciudadanas(Toro, 2015).

Lo que me hace ser ciudadano es poder ser actor social, poder modificar o crear órdenes sociales: poder crear o transformar los sistemas transaccionales sociales, económicos, políticos y culturales.(Toro, 2015)

A partir del análisis de estas funciones que construye el ciudadano, se concluye:

El proceso de formación en valores, tarea de la familia, la escuela y de la sociedad en su conjunto, se hace en un contexto social que condiciona dicho proceso...los valores aportan el colorido y el sentido de orden simbólico del mundo en el cual nos movemos y nos hemos formado. Descubrir valores en nuestro mundo de significaciones nos permite construirnos, reconstruirnos, ampliando nuestras posibilidades de desarrollo humano, construir la autonomía moral(Toro, 2015).

13.4 Corporeidad Construida

El ser humano se expresa, se comunica, vive con, por y a través de su corporeidad.

Podríamos decir que la epifanía del ser humano es su cuerpo y a partir de él desarrollamos la corporeidad (aspecto físico, psíquico y anímico). La reflexión corporal del ser humano pronuncia su primera manifestación usando el cuerpo, creando corporeidad de muchas maneras: desde que está en el vientre de la madre tiene necesidad de moverse; desde recién nacido siente la necesidad de expresarse y su corporeidad es su primera vía de expresión y comunicación con el mundo; desde ese momento utiliza su cuerpo como vehículo para ser, estar, sentir y expresar en el mundo y para el mundo que le rodea; desde ese momento se transparenta, sale a la luz desde su cuerpo frente a sí mismo y frente a los demás; el ser humano vive con y de su apariencia corporal, que puede ser inmóvil y apariencia móvil: apariencia gestual, llena de expresión. (Paredes, 2015)

Es interesante resaltar lo que el texto argumenta.

Los hábitos y modos sociales son factores determinantes en la construcción de la corporeidad. No sólo los instrumentos propios de cada cultura, sino la forma en que se interrelacionan los miembros de una sociedad, ofrecen un amplio espectro de elementos para conformar el cuerpo que soy. (Moreno, 2007)

La corporeidad es la expresión individual y cultural del ser humano.

La experiencia con los otros y con el mundo, permiten la aprehensión vía sensaciones y percepciones, de credos que se inscriben profundamente en el cuerpo/mente como unidualidad,

conformando significaciones relacionadas con cada cultura en particular. De esta manera, es válido decir que cada sociedad nos nutre de símbolos que asumimos y que reproducimos en nuestro ser, pero no de manera discursiva o prescriptiva, sino vivida y sentida.(Moreno, 2007)

Existir es coexistir, significa “soy un cuerpo para el otro”, existo como corporalidad intersubjetiva y el otro es co-autor de mi propia existencia singular, en el sentido de que necesito del otro para captar con plenitud las estructuras de mi ser.(Moreno, 2007)

Continuando con la temática, otro autor plantea.

A través del cuerpo y con éste como mediador, se construye la corporeidad, lo humano corporeizado, la conciencia hecha gesto, movimiento o palabra: presencia y comunicación. La visión integradora unidual, permite revisar lo humano desde la óptica de una configuración doble, pero actuando como unidad, como un todo, como ser fungiente, global y holístico. Por ello, se concibe la corporeidad como una alusión global al cuerpo que refleja a la persona humana.(Pateti, 2007)

Ahora bien el texto deslumbra algo importante.

El cuerpo que llegamos a ser la corporeidad en que nos constituimos, no es aquél de nuestro nacimiento, sino el que se enriquece con la intervención de los adultos significativos, especialmente la madre, así como en la experiencia con los demás y en la interrelación con el entorno.(Pateti, 2007)

Es importante resaltar el juego en la conformación de la corporeidad.

(...) juego como herramienta de aprendizaje, no sólo en la escuela, sino también fuera de ella. Puede estar referido a ambiente lúdico, juegos tradicionales, nombres específicos de juegos,

entre otros términos relacionados. El reconocimiento del juego como valioso vehículo de aprendizaje y de apropiación de las posibilidades corporales.(Pateti, 2007)

Por otra parte, la corporeidad dentro del arte juega un papel relevante.

La corporeidad revela algo invisible a la simple percepción que se hace visible en el objeto concreto cuando se ha descubierto el código, la gramática, los principios asociativos de su construcción cuyas leyes son semejantes a la construcción artística. El ojo puede percibir sin ver lo que implica pintura, la fotografía, la cinematográfica; el oído, oír sin tener una escucha musical. Así la corporeidad revela la organización humana de elementos sensibles cuyas determinaciones revelan la interiorización de códigos culturales por la sincronización inconsciente que le otorga un orden.(Fuenmayor, 2015)

La corporeidad del arte no es perceptible de manera directa por un órgano ni siquiera en el caso de las artes corporales sino que solo suele ser percibida de manera indirecta, metafórica, asociativa, desde una escucha sensible e inteligible de los sentidos con la marca o huella que porta un lenguaje artístico sin que tomemos en cuenta lo que signifique en sus significados.(Fuenmayor, 2015)

13.5 Infancia y Adolescencia

El concepto de infancia puede tener un carácter histórico y cultural, en la actualidad se considera niño a toda persona menor de 18 años, pero dentro de este rango de edad hay dos conceptos que son infancia y adolescencia.

Se entiende la infancia como “una construcción cultural y social, mudable con los tiempos de la sociedad burguesa moderna, en la que se reflejan los intereses de los adultos dominantes de la sociedad”(Red de Maestrias).

Según la UNICEF “para definir niño se tiene en cuenta no solo la edad cronológica si no también el marco legal de las poblaciones cuando se definió la edad en la que son mayor, para asumir responsabilidades social y como ciudadanos”(UNICEF). Sin embargo, en Colombia el ICBF definió niñez como “Se entiende por niño o niña, las personas entre 0 y los 12 años y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad”(ICBF)

El concepto de infancia ha cambiado con el pasar de los años, teniendo en cuenta que “antes de los siglos XVII y XVIII la presencia de la infancia carecía de importancia, o por lo menos, era considerada tan solo como un momento y no precisamente el más importante de la vida humana, el niño resulta ser un “ente” constituido socialmente, y de ésta manera un elemento de un álgido debate. Esta perspectiva parte del rechazo de considerar a la infancia como una categoría ontológica, sosteniendo, por el contrario, que la misma constituye el resultado de un complejo proceso de construcción social, cuyos orígenes pueden remontarse al siglo XVII” (Red de Maestrias).

Por todo ello, la infancia, más que una realidad social objetiva y universal, es ante todo un consenso social. Después de definir infancia, es necesario aclarar el concepto de adolescencia que según la ley 1098 se entiende por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

De acuerdo a la UNICEF “Definir la adolescencia con precisión es problemático por varias razones. Primero, se sabe que de la madurez física, emocional y cognitiva, entre otros

factores, depende la manera en que cada individuo experimenta este período de la vida. Hacer referencia al comienzo de la pubertad, que podría considerarse una línea de demarcación entre la infancia y la adolescencia, no resuelve el problema” (UNICEF).

Sin embargo, se puede definir como la segunda década de la vida “en esta se permite reunir datos basados en la edad, con el propósito de analizar este período de transición.

Actualmente se reconoce que la adolescencia es una etapa independiente de la primera infancia y de la edad adulta, y que requiere atención y protección especial. Pero esto no fue así durante la mayor parte de la historia humana” (UNICEF)

“La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológica, psicológicas y sociales, muchas ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos, no es solo un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencias social y psicosocial”(Perez).

La adolescencia tiene dos periodos que se denominan adolescencia temprana y adolescencia tardía.

Adolescencia temprana:

Se caracteriza por el crecimiento y desarrollo somático acelerado, inicio de los cambios pubertales y de los caracteres sexuales secundarios. Preocupaciones por los cambios físicos, torpeza motora, marcada curiosidad sexual, búsqueda de autonomía e independencia, además de cambios bruscos en conducta y emotividad.(Perez).

Adolescencia tardía:

“Es la fase en la que se ha culminado gran parte del crecimiento y desarrollo, el adolescente va a tener que tomar decisiones importantes en su perfil educacional y ocupacional. Se ha alcanzado un mayor control de los impulsos y maduración de la identidad, inclusive en su vida sexual, por lo que está muy cerca de ser un adulto joven” (Perez).

Por lo anterior y teniendo en cuenta que los conceptos de infancia y adolescencia se relacionan con el desarrollo de los menores de edad, en el ámbito social, teniendo en cuenta que es una etapa fundamental de sus vidas antes de llegar a ser adulto joven, es fundamental mencionar el aprovechamiento del tiempo libre y para este trabajo, el arte con niñez y adolescencia.

El arte es constructor de conocimiento para los niños, niñas y adolescentes, convirtiéndose en una herramienta transformadora de la realidad y un elemento para la construcción de sujeto social de los mismos teniendo en cuenta que “ Por naturaleza, el ser humano es creador y para poder comunicar y expresar sus ideas, pensamientos y sentimientos recurre a una diversidad de lenguajes que emplean diferentes símbolos y códigos que representan, organizan y agrupan significados y significantes: notaciones musicales, paleta de colores y alfabetos, entre muchos otros más. A través del arte las ideas, emociones, inquietudes y las perspectivas de ver la vida se manifiestan por medio de trazos, ritmos, gestos y movimientos que son dotados de sentido. El arte se hace presente en la vida de cada persona y se comparte de maneras diversas. Propicia la representación de la experiencia a través de símbolos que pueden ser verbales, corporales, sonoros, plásticos o visuales, entre otros. De esta manera, impulsar la exploración y expresión por medio de diversos lenguajes artísticos para encontrar aquello que no solo hace únicos a los individuos, sino que los conecta con una colectividad, resulta fundamental en la primera infancia, puesto que lleva a establecer numerosas conexiones: con uno mismo, con

los demás, con el contexto y con la cultura. De esta manera, el arte, desde el inicio de la vida, permite entrar en contacto con el legado cultural de una sociedad y con el ambiente que rodea a la familia. Contemplar el arte como una actividad inherente al desarrollo infantil contribuye a evidenciar que posee un carácter potenciador de creatividad, sensibilidad, expresividad y sentido estético. Al enseñar canciones para que las niñas y los niños se queden quietos o callados, proponer guías para aprender a colorear sin salirse de la raya o usar títeres para enseñarles a comer, entre otras, se está desdibujando el sentido del arte, se instrumentaliza y se convierte en un medio utilitario para obtener resultados inmediatistas y tangibles que se alejan del sentido liberador y placentero, lleno de retos personales y grupales que este propicia. El arte posibilita integrar las experiencias de vida con lo que sucede tanto en el entorno educativo como en los otros espacios en los que transcurre la vida de las niñas y los niños. De esta manera, las experiencias artísticas se convierten en formas orgánicas y vitales de habitar el mundo y contribuyen a evidenciar, por medio de diversas formas de comunicación y expresión, la necesidad simbólica que hace disfrutar la vida, contemplarla, transformarla y llenarla de sentido” (Colombia Aprende).

El arte no solo es un elemento de la educación “El arte, en sus más diversas manifestaciones, es una actividad eminentemente social, que se hace presente en la vida cotidiana del hombre. Es un aspecto central de su vida que lo diferencia del resto de los seres vivos ya que él, es el único capaz de producirlo y disfrutarlo. El arte ocupa un lugar destacado para todos, es parte de la experiencia pública, ya que a través de él, se manifiesta la propia cultura. Es un medio de conocimiento, pues nos permite conocer, analizar e interpretar producciones estéticamente comunicables mediante los diferentes lenguajes simbólicos (Hernandez)”.

Es así como el arte puede ser elemento fundamental en la construcción de sujeto social de los niños, niñas y adolescentes, con el que pueden aprender a interpretar la realidad y construir conocimiento significativo para su desarrollo social.

13.6 IDENTIDAD

“Los seres humanos no nacen para siempre el día que sus madres los alumbran: la vida los obliga a parirse a sí mismos una y otra vez, a modelarse, a transformarse, a interrogarse (a veces sin respuesta) a preguntarse para qué diablos han llegado a la tierra y qué deben hacer en ella.”

Gabriel García Márquez.

Los seres humanos a lo largo del ciclo vital tienen diferentes cambios que no solo se evidencian en la fisiología sino también en su personalidad, es ahí donde se desarrolla la identidad, que se considera "una organización interna, autoconstruida, dinámica de impulsos, habilidades, creencias e historia individual" (Rodrigo, 1994).

“La identidad es considerada como un fenómeno subjetivo, de elaboración personal, que se construye simbólicamente en interacción con otros. La identidad personal también va ligada a un sentido de pertenencia a distintos grupos socio- culturales con los que consideramos que compartimos características en común” (Gitanos. Org).

Por lo anterior, y partiendo que el individuo es miembro de múltiples grupos, es fácil filtrar de allí diferentes concepciones de percibir el mundo y la cotidianidad, es allí donde debe elegir y filtrar lo que es pertinente para su vida o formación de identidad, partiendo de la interacción dinámica entre identidad personal y social.

Cuando se habla de identidad es necesario mencionar la adolescencia como factor fundamental que da comienzo al desarrollo de la identidad en los individuos, donde se buscan alternativas para solucionar una confusión de identidad de acuerdo con los objetivos, funciones y creencias sobre el mundo y esta elección proporciona a la vida del individuo dirección y propósito.

Durante este desarrollo se habla de fases de construcción de identidad:

Identidad difusa: El adolescente situado en este estatus no ha hecho un proceso de exploración significativa para encontrar una identidad ni se ha comprometido a nivel vocacional ni ideológico.

Identidad hipotecada. El adolescente con este tipo de identidad ha asumido un compromiso sin exploración, mediante la adopción de los roles y valores de figuras de identificación precoz como por ejemplo los padres. Es decir, no ha experimentado una crisis de identidad ni ha hecho una exploración significativa y permanece arraigado y comprometido a los valores aprendidos durante su infancia.

Identidad moratoria: El adolescente, en este caso, está en una fase de exploración activa, busca su identidad, pero aún no ha podido establecer compromisos claros. Necesita experimentar un tiempo para encontrar una identidad y unos roles socialmente aceptables. La identidad moratoria suele ser previa a la alcanzada.

Identidad alcanzada. El adolescente con esta identidad ha finalizado el período de exploración, superando una fase de moratoria, y adopta una serie de compromisos relativamente estables y firmes”. (Rodrigo, 1994).

Es por esto que la identidad se considera un sistema dinámico, donde el individuo puede evaluar lo que percibe, cognitiva y emocionalmente.

Para la psicología social identidad se puede entender como: “El hecho de que la individualidad reviste una característica no solo de permanencia objetiva, sino también de algo subjetivo en el sentimiento de sí”.

Existen diversas identidades, la identidad social, étnica, cultural y nacional. De cada una de estas el individuo adquiere conocimiento que ayuda a construir una identidad que se refleja en la interacción con los demás y el desarrollo social de este.

13.6.1 Libre desarrollo de la personalidad.

El libre desarrollo de la personalidad es un derecho consagrado en la constitución política de Colombia, en el artículo 16 “Todas las personas tienen el derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.”(Constitución de Colombia). Es así como se da a cada individuo la posibilidad de establecer su plan de vida, respetando las actividades o costumbres que este tenga y no afecten otros aspectos de tipo jurídico.

“La esencia del libre desarrollo de la personalidad como derecho, es el reconocimiento que el Estado hace de la facultad natural de toda persona a ser individualmente como quiere ser,

sin coacción, ni controles injustificados o impedimentos por parte de los demás. El fin de ello es la realización de las metas de cada individuo de la especie humana, fijadas autónomamente por él, de acuerdo con su temperamento y su carácter propio, con la limitación de los derechos de las demás personas y del orden público”(Ferrer, 2012).

El tema del desarrollo de la personalidad más que desde el Derecho ha sido desarrollado primordialmente por la Psicología, en especial desde la psicología de la infancia, la social, la de la personalidad y la psicopedagogía por autores como Freud, Piaget y Vigotsky.

De acuerdo con la psicología:

La personalidad abarca los rasgos o características relativamente permanentes que diferencian a las personas entre sí, es decir, aquellos comportamientos que hacen únicos a cada uno de los seres humanos. En consecuencia, es la personalidad lo que nos lleva a actuar de modo consistente y predecible en situaciones diversas, así como a lo largo de períodos prolongados. La individualidad es el acto de ser individuo, es decir, lo que distingue a una persona de otras. Cada individuo es un ser único e irrepitible, con características físicas y espirituales totalmente diferentes, sin embargo, necesita relacionarse con otros, su realidad se refleja y trasciende hacia quienes lo rodean. Por ello, el ser humano requiere que tal condición le sea reconocida por el Estado y por sus congéneres, lo cual exige, además, un tratamiento diferente en cada etapa de su vida, pues en cada una de ellas su situación individual, sus necesidades y metas varían. El derecho al libre desarrollo de la personalidad proporciona el substrato necesario para que cada sujeto despliegue su individualidad, sus características singulares, teniendo como límite el derecho que tienen los otros de hacer lo mismo” (Ferrer, 2012).

Es por esto que el libre desarrollo de la personalidad desarrolla en los sujetos autonomía y autodeterminación lo que construye a la construcción de un pensamiento individual y al

fortalecimiento de identidad que aporta a la integración que tienen los sujetos en su entorno social, sin embargo siempre se debe tener en cuenta el derecho del otro y el orden jurídico de la sociedad.

Para alcanzar el desarrollo de la personalidad el individuo debe disfrutar de todos los derechos como ser humano teniendo en cuenta los tres sistemas del ser humano biológico, psicológico y sociocultural para lograr a satisfacción el desarrollo integral de los sujetos.

Es así como el arte es un elemento fundamental en el desarrollo de la personalidad de los sujetos, teniendo en cuenta que hace parte del sistema sociocultural del cual cada sujeto debe hacer parte, no solo permite relacionarse con los demás, aprender o enseñarles a ellos, sino también exige una libertad de expresión que conlleva a reclamar y respetar los derechos propios y de los demás.

14. MARCO CULTURAL

*“Llamamos arte a toda manifestación humana que nos conmueve,
que nos revela algo, que nos deslumbra,
que despierta nuestra imaginación”*

Miryam Nemes.

El arte y las manifestaciones artísticas son elementos que se han ido incorporando en la vida del hombre con el tiempo, por medio de diversos conceptos como la educación y la cultura.

El arte y la cultura son múltiples en las dinámicas culturales y diversas el cual el arte forma parte de la cultura para crearla y transformarla, es decir, que las prácticas artísticas se

convierten en un atractivo cultural a nivel mundial al momento de celebrar algún suceso relevante.

Es por esto que la UNESCO define a la Cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias.” Dicha definición es de una declaración universal sobre la diversidad cultural.

La cultura es la premisa de como el hombre lee el mundo, como le da sentido a la vida en sociedad, una orientación y la coexistencia de las relaciones con los otros y en las sociedades entre si. La cultura forma una parte de organización material se la vida social, del mismo modo que sintetiza para cada miembro del grupo que se reconoce en ella los valores fundadores de un ser en el mundo y su ser con los otros. Es la manera de como ver a los otros, de pensarse con ellos, de tomar conciencia de que la pertenencia de un grupo comanda al mismo tiempo ciertas reglas de relación con los otros.(UNESCO, 2015)

La ley 397 de 1997 define Cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. En sus diversas manifestaciones, es fundamento- de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas (Congreso de la Republica, 2015).

En Colombia conceptualiza el arte como un enfoque integral para la gestión de su patrimonio cultural, de esta manera se crea políticas públicas con el fin de gestionar, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural e inmaterial colombiano. De la misma manera, a la comunidad se le reconoce la identificación y valoración de sus manifestaciones culturales materiales e inmateriales. El Plan Nacional de Cultura desde el marco de las políticas, promueve la participación de diferentes propuestas culturales con el objetivo de la construcción colectiva de un proyecto democrático, de igual manera se pretende con dicho Plan proponer mecanismos desde diferentes espacios, grupos, individuos, movimientos e instituciones, los cuales determinen propuestas con presencia en espacios públicos, que reconozcan el conocimiento de las políticas culturales.

Los movimientos culturales están enfocados a una serie de disciplinas en la cual se enfocan diferentes obras. A nivel mundial las naciones y regiones pasan por diferentes movimientos culturales, lo que le permite que se abarque las formas artísticas, la ciencia y la filosofía. Algunos movimientos más significativos son el feminista, las luchas contra la discriminación étnica, los movimientos ecologistas, y el movimiento por una libre orientación sexual.

Los inicios del teatro en Colombia se asentaron durante la época de colonización española entre 1510 y 1810. El teatro en Colombia es apoyado por el Ministerio de Cultura, por entes de carácter estatal o privados. A finales del siglo XX el más importante centro teatral en Colombia era los teatros colon y municipal en Bogotá. Los principales organismos es la Asociación Nacional de Directores Escénicos, la Asociación de las Artes Escénicas, las Asociaciones de Salas Concertadas, la Corporación de Cuenteros y Narradores de Antioquia, entre otros.

Durante el siglo XIX el teatro colombiano no mantiene una tendencia constante, como ocurrió en la colonia, sin embargo en el siglo XX asume una posición crítica frente a la sociedad moderna, dándole lugar al hombre corriente en su entorno familiar y cultural. Dicha crítica asume dos posturas, una claramente política, donde el teatro lucha contra el establecimiento burgués, desempeñando papeles pedagógicos y de formación ideológica. La otra postura es centrada en temas de incomunicación humana, un teatro donde se estructura el lenguaje, la lógica y la conciencia convencional.

A partir del siglo XXI el movimiento teatral ha tenido un amplio desarrollo, donde se han consolidado grupos, así como escuelas, talleres, festivales, encuentros y giras nacionales como internacionales, lo cual permitió una positiva identificación en el intercambio del teatro colombiano con otros movimientos de América latina y España.

Es así que por medio del teatro se sensibiliza las transformaciones sociales, políticas y filosóficas, como nuevos descubrimientos científicos.

El gobierno nacional, los administradores departamentales y municipales, de igual manera las entidades educativas y privadas sin ánimo de lucro, han logrado consolidar espacios de promoción de las distintas manifestaciones culturales para los públicos regionales y departamentales.

Es así como el estudio de la cultura en Antioquia parte de la institucionalidad, como lo menciona la Historiadora Patricia Londoño, corrobora que entre 1850 y 1930 Antioquia contó con 445 instituciones culturales. La presencia de la Dirección de Cultura, creada por la secretaria de Educación en los años setenta, la cual dio impulso a las casa de cultura y bibliotecas en diversos sitios antioqueños.

El movimiento teatral en Antioquia ha tenido arraigo en varios municipios. En Medellín en las últimas décadas se ha venido desarrollando de un teatro de gran fuerza con grupos de resonancia nacional e internacional. En las artes representativas, el teatro de títeres y de mimos se ha venido estableciendo en las instituciones que han realizado un esfuerzo verdaderamente loable.

En el campo de la formación cultural y artística vale mencionar los aportes del Instituto de Bellas Artes, así como las universidades de Antioquia, Nacional, sede Medellín y Eafit, entre otras instituciones. Cabe mencionar los premios nacionales de Cultura que durante 38 años han sido otorgados por la universidad de Antioquia. Los planes municipales de desarrollo cultural, como los de Bello y Guatapé, recibieron el primer premio de Gestión Cultural por parte del Ministerio de Cultura, los cuales además de recoger elementos pedagógicos y metodológicos y basarse en los procesos de participación se convierten en herramientas indispensables para el desarrollo integral de las comunidades y contribuir al logro de la calidad de vida y bienestar social (Gobernación de Antioquia, 2015).

En Bello surge la necesidad de crear una Política Pública de Cultura de 2008 a cual fue aprobada por Acuerdo Municipal 032 de 1997, por el Concejo Municipal de Bello. De allí en adelante se han formulado seis políticas públicas más., con el fin de trazar grandes lineamientos y programas que le den sentido a los planes territoriales de Cultura.

15. MARCO LEGAL

El arte es un elemento integrador de la sociedad y de los individuos que la conforman. Es por esto que existe normatividad que reglamenta el acceso, la implementación y ejecución de manifestaciones artísticas y culturales dentro un territorio.

En relación a la legislación nacional que da lineamientos al arte es amplia y concreta a la hora de reglamentar que el gobierno nacional departamental y municipal debe promover el arte para los ciudadanos.

Tratando de ir de lo macro a lo micro es necesario hacer una revisión a la Constitución Política que en los siguientes artículos argumenta los derechos de los ciudadanos frente al aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y la cultura:

ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

ARTÍCULO 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

ARTÍCULO 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la carta magna es donde se establecen los derechos de los ciudadanos, con el transcurrir de los años, el surgimiento de los nuevos movimientos artísticos y culturales las entidades gubernamentales han formulado nuevas leyes fundamentan los procesos artísticos, entre las que se encuentran las siguientes:

LEY 397 DE 1997

Por la cual se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. Para esta investigación se extrajo el capítulo 2 y 8 que se relacionan a continuación

2. La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento- de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.

8. El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El Plan Nacional de Desarrollo tendrá en cuenta el Plan Nacional de Cultura que formule el Gobierno. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social.

Así mismo existen algunos decretos a nivel Nacional que rigen este ámbito, a continuación se mencionan los más relevantes:

DECRETO 1589 DE 1998 (agosto 5) por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Cultura –SNCu– y se dictan otras disposiciones. El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las que le confieren el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 397 de 1997, DECRETA: T I T U L O I
SISTEMA NACIONAL DE CULTURA

DECRETO 1494 DE 1998 Por el cual se reglamentan los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura y se dictan otras disposiciones

DECRETO 1589 DE AGOSTO DE 1998 Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Cultura

DECRETO 1034 2000 Por el cual se reglamenta la composición, funcionamiento, elección y designación del Consejo Nacional de Cultura

Es así que partiendo de las leyes existentes y aprobadas por el gobierno, se han incorporado en los planes de desarrollo nacionales gubernamentales y municipales programas que promueven la recreación y la cultura como elemento de aprovechamiento del tiempo libre.

En el plan Nacional de Desarrollo se argumenta de la siguiente manera:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018 “TODOS POR UN NUEVO PAIS”

Artículo 85°. Recursos de inversión social en cultura y deporte.

Los recursos de que trata el artículo 512-2 del Estatuto Tributario serán destinados a inversión social y se distribuirán así: 1. El diez por ciento (10%) para promover la creación, el fomento y el fortalecimiento de las bibliotecas que conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Estos recursos serán presupuestados en el Ministerio de Cultura. 2. El noventa por ciento (90%) para promover el fomento, promoción y desarrollo del Deporte y la Cultura, distribuido así:

a) Un setenta y cinco por ciento (75%) para el plan sectorial de fomento, promoción y desarrollo del deporte, y la recreación, escenarios deportivos incluidos los accesos en las zonas de influencia de los mismos, así como para la atención de los juegos deportivos nacionales y los juegos paralímpicos nacionales, los compromisos del ciclo olímpico y paralímpico que adquiera la Nación y la preparación y participación de los deportistas en todos los juegos mencionados y los del calendario único nacional. Estos recursos serán presupuestados en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (COLDEPORTES). 54 b) Un doce coma cinco por ciento (12,5%) será girado al Distrito Capital y a los departamentos, para que mediante convenio con los municipios y/o distritos que presenten proyectos que sean debidamente viabilizados, se destine a programas de fomento y desarrollo deportivo e infraestructura, atendiendo los criterios del Sistema General de Participaciones, establecidos en la Ley 715 . de 2001. Del total de estos recursos se deberán destinar mínimo un tres por ciento (3%) para el fomento, promoción, desarrollo del deporte y la recreación de deportistas con discapacidad. Estos recursos serán presupuestados en COLDEPORTES, para su posterior distribución. c) Un doce coma cinco por ciento (12,5%) será girado al Distrito Capital y a los Departamentos, para que mediante convenio con los municipios y/o distritos que presenten proyectos que sean debidamente viabilizados, se destine a programas de fomento, promoción y desarrollo de la Cultura y la actividad artística colombiana dándole aplicación a la Ley 1185 de 2008 y atendiendo los criterios del Sistema General de

Participaciones, establecidos en la Ley 715 de 2001. Del total de estos recursos se deberán destinar mínimo un tres por ciento (3%) a programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad. Estos recursos serán presupuestados en el Ministerio de Cultura para su posterior distribución. Los municipios y/o distritos cuyas actividades culturales y artísticas hayan sido declaradas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, tendrán derecho a que del porcentaje asignado se destine el cincuenta por ciento (50%) para la promoción y fomento de estas actividades. Parágrafo Primero. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público o la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales deberán informar anualmente a las comisiones económicas del Congreso de la República el valor recaudado por este tributo y la destinación del mismo. Parágrafo Segundo. Los recursos girados para Cultura al Distrito Capital y a los departamentos, que no hayan sido ejecutados al 31 de diciembre de la vigencia siguiente a la cual fueron girados, serán reintegrados por el Distrito Capital y los departamentos a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, junto con los rendimientos financieros generados, a más tardar el 30 de junio siguiente. Los recursos reintegrados al Tesoro Nacional serán destinados a la ejecución de proyectos de inversión a cargo del Ministerio de Cultura relacionados con la apropiación social del patrimonio cultural. Parágrafo Tercero. Los rendimientos financieros originados por los recursos del impuesto nacional al consumo a la telefonía móvil girados al Distrito Capital y los departamentos para el fomento, promoción y desarrollo de la Cultura y el Deporte, deberán consignarse semestralmente a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, en febrero y julio de cada año. 55 Parágrafo Cuarto. Cuando la entidad territorial no adelante el reintegro de recursos en los montos y plazos a que se refiere el presente artículo, el Ministerio de Cultura podrá descontarlos del giro que en las siguientes vigencias deba adelantar al Distrito Capital o al respectivo Departamento por el mismo concepto."

Además de lo fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo, el gobierno colombiano creó un plan nacional de cultura con el fin de convocar la participación de diferentes propuestas para los ciudadanos.

PLAN NACIONAL DE CULTURA 2001 – 2010 “HACIA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA Y CULTURAL”

PROPÓSITO

El propósito fundamental del Plan es propiciar la construcción de una ciudadanía democrática cultural que, desde las especificidades culturales de los sujetos, tenga una presencia efectiva en el escenario de lo público y desde allí forje las bases para una convivencia plural. La ciudadanía democrática cultural pretende superar una igualdad abstracta de todos los integrantes de la Nación y reconocer las diferencias reales que existen entre los sujetos en su dimensión social. Los seres sociales son sujetos concretos inmersos y ubicados en redes de relaciones, en configuraciones, en campos e imaginarios de proyectos individuales y colectivos y es desde la riqueza de esas experiencias y de sus necesidades que deben construir su participación colectiva en la vida política de la Nación. El Plan Nacional de Cultura formula políticas que, desde un marco general, convocan a la participación de diferentes propuestas culturales con miras a la construcción colectiva de un proyecto de futuro plural y democrático. De esta manera, el Plan propone mecanismos para que, desde los diferentes ámbitos y contextos, grupos, individuos, movimientos e instituciones definan sus propuestas, tengan presencia en espacios públicos y permitan los conocimientos y reconocimientos mutuos que las políticas culturales deben ser capaces de propiciar. Debemos construir una ciudadanía democrática cultural, no sólo por la naturaleza multicultural de nuestro país -para que en él quepan sin exclusión alguna los distintos pueblos y las distintas culturas-, sino porque es la única forma de crear una sociedad plural, a partir de las especificidades, necesidades y proyectos de todos los individuos, grupos y sectores.

Esa pluralidad es la única garantía de construir un proyecto colectivo común de convivencia, paz y equidad.

Para dar continuidad al propósito del Plan Nacional de cultura se creó el Plan Nacional para las Artes:

PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES 2015 -2019

Su objetivo general consiste en Fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento y disfrute de las prácticas artísticas y culturales en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales y hacia un nuevo marco de equidad, reconciliación y convivencia.

Con los anteriores lineamientos, programas y planes de desarrollo a nivel departamental se creó en Antioquia:

EL PLAN DEPARTAMENTAL DE CULTURA 2006 – 2020 ANTIOQUIA EN SUS DIVERSAS VOCES, que tiene como propósito contribuir al empoderamiento de los individuos en prácticas culturales y artística, con el fin de gestionar la responsabilidad colectiva y construir un futuro a través del fortalecimiento cultural.

NIVEL LOCAL

A nivel local, el municipio de Bello en su Plan de Desarrollo 2012 – 2015 Bello ciudad educada y competitiva en la Línea 1 Ciudad con Calidad de Vida plantea lo siguiente

Cultura:

Acceso: En el último año solo el 8% de la población del municipio tuvo acceso a programas y servicios culturales y si se cuenta desde el 2008, solo se llega a la cifra de 29%. Esto a pesar de que se realizaron un gran número de eventos. Además el 10% de la población participa en cursos y/o talleres de formación artística; este resulta ser un porcentaje bajo, si se tiene en cuenta que poco más de la mitad de los bellanitas se encuentran interesados en participar de los mismos. Para garantizar el acceso de los habitantes del municipio a la cultura, en la actualidad el municipio cuenta con tres centros de Desarrollo Cultural (Casa de la Cultura, CASA París, Casa Betania), 8 Salas Concertadas "Espacios Creadores", 14 bibliotecas comunitarias, 35 escolares, 3 público escolares, 1 pública. Marco institucional: En los últimos 8 años se ha logrado consolidar un Sistema Municipal de Cultura que permite la planeación y concertación de acciones para el desarrollo cultural de la ciudad entre el Estado y las organizaciones sociales, existe 1 Sistema Municipal de Cultura Fortalecido con: 1 subsecretaria de cultura, 1 consejo municipal de cultura, 4 consejos sectoriales (danza, teatro, música y visuales) y 27 organizaciones pro culturales en funcionamiento, se cuenta con una Política Pública de Cultura aprobada por Acuerdo Municipal, hay un inventario de bienes culturales inmuebles a los cuales se les realiza mantenimiento, aunque no se ha efectuado un inventario de bienes de interés cultural inmaterial; es importante señalar la existencia de un Plan Municipal de Lectura y Escritura que hasta ahora se ha implementado en un 10%. Se hace necesario el fortalecimiento de las bibliotecas ya que solo 1 está sistematizada y únicamente el 30% cuenta con conexión a internet, mucho más si se tiene en cuenta que el promedio de libros leídos al año por un habitante de Bello es 2,9 y a nivel nacional este valor se sitúa en 2; en cuanto a las bibliotecas privadas, no se ha llevado a cabo un inventario de las mismas. Difusión y percepción: A pesar de diferentes acciones ejecutadas, sigue siendo alto el porcentaje de habitantes de Bello que desconoce la historia de la Ciudad (56%), también en una muy alta proporción (72%) la población bellanita dice no conocer ningún artista del municipio. De

acuerdo con el Documento de Sistematización Política Pública de Cultura para Bello 2011 – 2021, la población de Bello en su mayoría conoce los bienes patrimoniales y reconoce a la cultura como un elemento fundamental para su desarrollo, por lo que reclama la creación de nuevos y mejores espacios para la difusión cultural.

En relación a los Planes, programas y proyectos cuyo centro son las manifestaciones artísticas y culturales se encuentra que es un tema que cada vez toma más fuerza en los diferentes medios sociales y educativos. A nivel legal está reglamentado desde el ámbito nacional, departamental y local.

Es importante mencionar que después de realizar un análisis a cada uno de los planes se encontró que es más estructurado, detallado y con más posibilidad de ejecución cuando se promueven de una manera descentralizado al plan de desarrollo, como es el caso de Antioquia, que no solo se basa en los lineamientos Nacionales de desarrollo y de Cultura, sino que tiene como base el plan departamental de cultura que se diseñó con el presupuesto departamental para dar respuesta a las necesidades de los antioqueños, lo que hace que se aborde un mayor número de la población por el fácil acceso a los programas y la divulgación de los mismos.

LEY 1098 DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

La legislación nacional de crea la normatividad Ley 1098 del Código de Infancia y Adolescencia con el fin de llevar la ruta al cumplimiento de los deberes y derechos de los niños y niñas.

Uno de los derechos se encuentra enmarcado en el Artículo 30 . DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES. Los niños,

las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.

Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.

ARTICULO 31. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES. Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés.

El Estado y la sociedad propiciarán la participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de la infancia y la adolescencia.

ARTÍCULO 38. DE LAS OBLIGACIONES DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO. Además de lo señalado en la Constitución Política y en otras disposiciones legales, serán obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal el conjunto de disposiciones que contempla el presente código.

Para darle continuidad al anterior artículo es necesario mencionar lo manifiesto en el mismo, discriminado en el punto:

13. Brindarles las condiciones necesarias para la recreación y la participación en actividades deportivas y culturales de su interés.

Cabe nombrar que es Estado está en la obligación de brindar a los niños, niñas y adolescentes el fomento del proceso integral y formativo en el desempeño Nacional,

departamental y municipal en la participación del ocio y recreación, como se establece en el artículo 41:

ARTÍCULO 41. OBLIGACIONES DEL ESTADO. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá: 24. Fomentar el deporte, la recreación y las actividades de supervivencia, y facilitar los materiales y útiles necesarios para su práctica regular y continuada 25. Fomentar la participación en la vida cultural y en las artes, la creatividad y producción artística, científica y tecnológica de niños, niñas y adolescentes y consagrar recursos especiales para esto.

De la misma manera, el Código argumenta: ARTICULO 42. OBLIGACIONES ESPECIALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. LINEA 8: Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.

16. METODOLOGÍA

16.1 Selección de la población

La población participante es un grupo de teatro integrado por niños, niñas y adolescentes que asisten a la Corporación Cultural y Artística Gestos Mnemes, en el municipio de Bello, entre los 9 y 14 años de edad, todos están cursando un grado escolar, los cuales provienen de zonas barriales del municipio, entre los estratos 1 y 3, que asisten a la corporación con el apoyo de sus familias e iniciativa propia y en otros casos con el apoyo de terceros que brindan el apoyo económico que hace posible la estadía en la corporación.

A la Corporación actualmente asisten 62 estudiantes de los cuales se tomara como referencia a 20 niños y niñas del programa de teatro con el fin de limitar en el contexto, tiempo, espacio y accesibilidad a la información pertinente que contribuya al objetivo de investigación.

16.2 Criterios de muestreo

Una investigación requiere de rigor científico y ético con relación a los elementos básicos de está teniendo en cuenta lo metodológico y lo teórico. “En la investigación cualitativa en ciencias sociales es esencial la calidad y cantidad de las observaciones así como la representatividad de orden teórico” (Atehortúa, 2012). Es por esto que el marco teórico es fundamental para el desarrollo de la investigación y el criterio de muestreo con el fin de lograr una objetiva interpretación de la información que se requiere, teniendo en cuenta la pregunta investigadora y la unidad de análisis que se requiere para dar respuesta a esta.

En el presenté trabajo se pretende realizar un criterio de muestreo que a través de las técnicas permita interpretar la realidad de los niños, niñas y adolescentes que asisten la Corporación Gestos Mnemes y de lo que significan las manifestaciones artísticas para la construcción de sujeto social, teniendo en cuenta que las “Técnicas de Observación y Participación son un instrumento para acceder al conocimiento cultural de los grupos, a partir del registro de las acciones de las personas en su ambiente cotidiano, en el cual se observa con un sentido de indagación científica que implica focalizar la atención de manera intencional, sobre

algunos segmentos de la realidad, tratando de captar sus elementos constitutivos y la manera cómo interactúan entre sí, con el fin de reconstruir la dinámica de la situación” (Atehortúa, 2012).

La realidad se construye a través de procesos sociales y el arte es uno de ellos, que puede transformar el individuo y la construcción de sujeto social, es así que el muestro cualitativo predomina en la investigación de tal forma que permite la recursividad para analizar la información que se obtiene durante el desarrollo de esta, la comunicación y la observación de los sujetos. Con esto surge la producción de información recíproca de un diálogo en el que cada frase adquiere sentido permitiendo construir conocimiento.

La muestra consiste en una serie limitada de entrevistas y observaciones participantes al grupo que se escogió para la investigación siendo así un subconjunto representativo de la población, convirtiéndose en una muestra probabilística, debido a que cada individuo tiene la probabilidad de ser incluido en la muestra. La técnica que se utiliza en este muestro es el azar simple, debido a que todos los niños, niñas y adolescentes que están dentro de la corporación Gestos Mnemes tienen interacción con las manifestaciones artísticas, teniendo en cuenta que el “ Muestreo al Azar Simple es un procedimiento en el cual todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser seleccionados. Dicha probabilidad, conocida previamente, es distinta de cero y de uno” (Reyes, 1999). Para definir la técnica antes se debe definir los criterios y tamaño de la muestra dentro de la población seleccionada con el fin de lograr el objetivo en la aplicación de cada técnico.

16.3 Técnicas e instrumentos

Las técnicas son las herramientas que permiten recolectar la información necesaria para conocer cuál es el papel del arte en la construcción de sujeto social de los niños, niñas y adolescentes del Corporación Gestos Mnemes estas deben brindar información cualitativa que contribuya una interpretación concreta que dé respuesta a la pregunta de investigación. Con las técnicas se realiza la clasificación pertinente de la información integrando el método, teoría y el contacto con el objeto de estudio, mientras que los instrumentos son “los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guías de entrevista, grabadores, escalas de actitudes u opinión (tipo likert), etc.” (Reyes, 1999)

Las técnicas utilizadas en esta investigación serán:

16.4 Entrevista Semiestructurada

“El investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta” (Batthyany, 2011, pág. 90). Esta es una técnica que se denomina conversacional que se realiza a sujetos seleccionados dentro de la población con una finalidad cognitiva guiada por el entrevistador, en esta se da la oportunidad al entrevistado de contar su conocimiento empírico lo que permite al entrevistador tener una visión más amplia del tema. En esta se determina cual es la información relevante que se quiere conseguir dado a que se hacen preguntas abiertas dando la oportunidad al entrevistado de dar más matices a la respuesta e ir entrelazando temas, lo que requiere de disciplina al momento de poner atención por parte del entrevistador y lograr encauzar los temas y conseguir más información.

16.5 La Observación Participante

Este es un método que permite al investigador tener una lectura amplia de lo que no es tangible “Proporcionan a los investigadores métodos para revisar expresiones no verbales de sentimientos, determinan quién interactúa con quién, permiten comprender cómo los participantes se comunican entre ellos, y verifican cuánto tiempo se está gastando en determinadas actividades” (Kawulich, 2005).

En la observación participante es fundamental llevar un diario de campo que registre lo observado durante la técnica, además de que el investigador debe tener ampliamente abierta la interacción social con los individuos que hacen parte del objeto de estudio. De acuerdo con esta técnica los investigadores tienen dos tipos de interrogantes cuando realizan esta técnica “Sustanciales que son aquéllos relacionados con el tipo de institución o caso específico que se está estudiando, o sea, con las características particulares del escenario y Teóricos donde los interrogantes se vinculan con problemas y categorías propios de alguna teoría socioeducativa o pedagógica en particular” (Institución Nacional de Formación Docente, 2009). Con estos se intenta tener una comprensión e interpretación profunda del objeto del estudio y el objetivo de la investigación.

16.6 Tipo de Investigación

Esta investigación será de tipo descriptiva, partiendo que se destacan características del objeto de estudio seleccionando las particularidades fundamentales de este, que den respuesta a la pregunta de investigación. En esta se busca describir la realidad tal y como es, con el fin de interpretar un fenómeno y la interacción que se dan dentro de este, especificando las propiedades importantes de los individuos o grupos para luego interpretar la realidad partiendo desde los hechos.

Describir puede ser sinónimo de medir, para esta investigación puede ser medir conceptos, que a la vez puede ayudar a predecir situaciones futuras sobre la relación el arte con los niños, niñas y adolescentes y el papel en la construcción de sujeto social.

16.7 Enfoque Cualitativo

El enfoque cualitativo es un proceso disciplinado, sistemático y controlado que es ideal para una investigación descriptiva, busca reconstruir la realidad tal y como se observa, partiendo de técnicas e instrumentos como la observación, el grupo focal y la entrevista, que arrojan información de tipo cualitativo que el investigador debe interpretar a través de la teoría.

Es así como se crean categorías de análisis y conceptos en una investigación para dar respuesta o afinar preguntas de esta, considerando el todo sin delimitar, teniendo en cuenta la perspectiva y puntos de vista, realizando un análisis de experiencias que produzcan conocimiento

yendo de lo particular a lo general, fundamentándose en lo que se interpreta de cada acción u observación contextualizando el entorno teniendo en cuenta cada detalle.

El enfoque cualitativo ofrece descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas y manifestaciones, lo que permite que la investigación no siga un proceso estrictamente definido y pueda tener en cuenta lo que el mundo social muestra realizando un proceso inductivo de lo particular a lo general, siendo flexible en la indagación integrando las respuestas y la teoría conocida. Es así que el enfoque se puede centrar en una perspectiva interpretativa tratando de entender el significado de las acciones de los individuos, postulando una realidad que se va medicando conforme transcurre la investigación. “La investigación cualitativa es inductiva, los investigadores desarrollan conceptos y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. Los investigadores siguen un diseño de investigación flexible, comenzando sus estudios con interrogantes vagamente formuladas. En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Se estudia a las personas en el contexto de su pasado y las situaciones actuales en que se encuentran “ (Ruiz, 2011).

Para elegir un enfoque es necesario reflexionar sobre el tipo de investigación, los objetivos planteados y la accesibilidad a la información.

16.7 Nivel

El nivel en la investigación se refiere al grado de profundidad con el que se aborda un objeto de estudio o fenómeno, indicando el tipo de investigación, para este caso hace referencia a

un estudio descriptivo “Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables, y aun cuando no se formulen hipótesis, las primeras aparecerán enunciadas en los objetivos de investigación” (Reyes, 1999).

En la presente investigación el nivel descriptivo es de gran importancia para la interpretación de las interacciones en el caso de los grupos que son objeto de estudio y observación, teniendo en cuenta que a través de esta se puede interpretar la realidad teniendo cuenta la teoría y el punto de vista de los observadores, tratando de describir un fenómeno social, en este caso la interacción de los niños, niñas y adolescentes con las manifestaciones artísticas y el papel que tienen estas en la construcción de sujeto social.

16.8 Método

Para elegir el método en una investigación es necesario tener en cuenta la forma en la que se van a recolectar los datos o información, en esta investigación se debe hablar de un método inductivo teniendo en cuenta que se debe hacer un proceso simultáneo en la recolección de datos, el procesamiento y análisis de la información, teniendo en cuenta la subjetividad del investigador. Las técnicas utilizadas en esta investigación tienen una metodología cualitativa de carácter inductivo donde aborda información empírica, la experiencia concreta y los sujetos en general que hacen parte del estudio, yendo de lo particular a lo general e interpretando *la realidad* de estos.

El método inductivo comienza el proceso en la observación de las situaciones, analizando e interpretando la información obtenida durante la aplicación de cada técnica que en su defecto siempre debe ser cualitativa para luego clasificar la información.

16.9 Fuentes de Información

Se denomina fuente de información a los elementos que suministran datos formales, informales, escritos y verbales que dan respuesta a los objetivos de la investigación.

Se clasifican en:

Información primaria. Es aquella que el investigador recoge directamente a través de un contacto inmediato con su objeto de análisis.

Información secundaria. Es aquella que el investigador recoge a partir de investigaciones ya hechas por otros investigadores con propósitos diferentes. La información secundaria existe antes de que el investigador plantee su hipótesis, y por lo general, nunca se entra en contacto directo con el objeto de estudio. (Prada, 1999).

Estas fuentes deben ser pertinentes de acuerdo a la información que se desea conseguir y el análisis que debe realizarse.

Al hablar de información primaria se hace referencia aquella que se obtiene de primera mano durante la investigación sin ser sintetizada o interpretada por terceros, entre estas se encuentran, las entrevistas, las encuestas y la información que el investigador recolecta a través de las técnicas de recolección de información.

Las secundarias son aquellas que son interpretadas por otras personas y consultadas por el investigador, como libros y documentos.

17. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para realizar la sistematización de la información fue necesario analizar los datos obtenidos de las fuentes primarias, como lo fueron los profesionales y personas especializadas en arte, cultura y teatro del Municipio de Bello a quienes se les aplicó la técnica de entrevista semi – estructurada con el fin de obtener la información que permitieran el análisis de las categorías planteadas en el trabajo de investigación

17.1 Arte

De acuerdo a la información obtenida de la muestra, el arte es considerado un elemento fundamental durante la historia para las manifestaciones y expresiones del ser humano. Por medio de este puede no solo expresarse, si no también, comunicar e interactuar con su entorno, adquiriendo la capacidad de canalizar y manifestar emociones en diferentes contextos y situaciones, generando libertad y transformación social a los individuos. Es así como el arte puede contribuir a la construcción del ser humano que se pueden reflejar en el tejido social y la interacción de los sujetos.

17.2 Construcción de Sujeto Social

La construcción de sujeto social se da a través de la interacción que tienen los individuos en su contexto, basado en intercambio de creencias, cultura y costumbres las cuales permiten el fortalecimiento del sujeto, esto lleva a comprender que cada individuo es diferente, partiendo de la particularidad individual construyendo tejido social aceptando la diferencia del otro.

17.3 Ciudadanía

Es un elemento que construyen los individuos a medida que conviven en sociedad, a través de normas, deberes, derechos y condiciones, aceptando la diferencia del otro y la igualdad de condiciones a la que deben someterse.

17.4 Identidad

La identidad la construye cada sujeto, teniendo en cuenta el conjunto de normas y costumbres de la sociedad en la que se encuentre, aprendiendo a identificarse con los demás individuos con los que se relaciona, convirtiéndose en un estilo de vida.

17.5 Teatro

Para los niños del grupo de teatro de la corporación Gestos Mnemes el teatro es una manifestación del ser humano que permite expresar emociones y sentimientos a través de los

movimientos corporales, permitiendo la interacción con los demás, fortaleciendo las relaciones interpersonales y liberando a los niños de sus temores generando una sensación de amor y felicidad por lo que hacen en su trabajo de equipo.

18. ANALISIS E INTERPRETACIÓN

Después de aplicar las técnicas de recolección de información y sistematizarla, es necesario analizar e interpretar la información con base en los objetivos específicos planteados en la investigación, con el propósito de determinar la pertinencia de la población y contexto que fueron sujetos para la investigación y para las categorías de las mismas

18.1 Capítulo 1

Establecer la importancia de la formación artística para la construcción de sujeto social de los estudiantes de la Corporación Gestos Mnemes en el municipio de Bello.

En relación a este objetivo, desde el diseño metodológico y a través de la técnica de entrevista semi estructurada se trazaron preguntas que en este momento de la investigación dan resultado al análisis de las conclusiones, así mismo, algunos autores como Ojeda, Serrano y otros dan luz para argumentar lo evidenciado por los profesionales en las diferentes entrevistas.

La profesional en Psicología, artista y poeta, menciona en la entrevista que “El arte es un motor transformador de las sociedades, si pensamos en bajar índices de violencia, en permitir procesos de convivencia, en permitir que las sociedades se desarrolle, es necesario tomar como referente el arte”.

De la misma manera, es pertinente hacer referencia a lo dicho por los siguientes autores

Ojeda y Serrano mencionan que “Dentro del ámbito social el arte cobra fuerza como herramienta que permite una mirada introspectiva, que facilita el encuentro con el otro poniendo en curso procesos de integración y que a su vez genera posibilidades para construir nuevos mundos y nuevas maneras de habitarlo”

En este orden de ideas y tomando como referencia la investigación, se alude que a través de la formación artística, en este caso del teatro, los sujetos van formando un lugar en el mundo, en la sociedad, que les permite abrir otros campos de acción que aporta de manera significativa en su vida personal, en sus relaciones y en la cimentación de su vida social y por ende edificación de la sociedad, donde el teatro siendo protagónico no solo contribuye a las relaciones como tal, también es referente para diferentes enseñanzas que pueden ser el inicio de una transformación.

Como lo menciona Calderon y Vélez (2001) La socialización no se realiza solo en una dirección del medio hacia el sujeto, sino que este último tiene una participación activa en la misma ya que en esa interacción va construyendo su identidad. En esa interacción entre el sujeto y la sociedad, se van dando los procesos y se van tejiendo las relaciones

En este mismo sentido el Licenciado en artes y Coordinador de la Corporación Gestos Mnemes argumenta que

“El teatro Contribuye al sujeto haciéndose socialmente activo, de alguna forma estar en interacción con el otro, sentir con el otro, ponerse en los zapatos del otro, hace que las personas se vuelvan integrales y sensibles frente a la sociedad”.

Desde los resultados de la investigación, basados en la observación participante con el grupo de teatro, lo articulado con los teóricos y las entrevistas realizadas a los profesionales en arte, se puede señalar que la formación en el arte, con el teatro en particular.

18.2 Capítulo 2

De acuerdo al objetivo específico indagar en los estudiantes de la Corporación Cultural y Artística Gestos Mnemes en el municipio de Bello, que significa para ellos sujeto social, se hace lectura de un panorama global de lo que es el termino para los estudiantes de la Corporación, al implementar la técnica del mural de situaciones.

Haciendo un análisis del mural, este arroja respuestas relevantes de lo que perciben los estudiantes acerca del teatro, de lo cual se obtienen resultados significativos, teniendo en cuenta el concepto de sujeto social y lo que se logra obtener del mismo.

Uno de los estudiantes argumenta sujeto social, describiéndolo por medio del teatro, “Las personas se forman con las relaciones, ayudándolas con el teatro a dejar el miedo y compartir con las personas”. Al igual que lo argumenta la Revista Electrónica de Sociología donde se “confieren al sujeto social la capacidad de potenciar un cambio en sus situaciones a partir de sus movilizaciones, acciones y estrategias, llevadas a cabo a través del establecimiento de relaciones sociales que han provocado una expansión y profundización de las olas democráticas” (Serafín. 2009. p. 16)

Un estudiante afirma, “El teatro me ha ayudado que no todo es pelea, que todo se soluciona con una conversación y he aprendido a querer más mis propias cosas y mi familia”. De igual manera, lo argumenta Toro, donde afirma “El proceso de formación en valores, tarea de la familia, la escuela y de la sociedad en su conjunto, se hace en un contexto social que condiciona dicho proceso...los valores aportan el colorido y el sentido de orden simbólico del mundo en el cual nos movemos y nos hemos formado. Descubrir valores en nuestro mundo de significaciones nos permite construirnos, reconstruirnos, ampliando nuestras posibilidades de desarrollo humano, construir la autonomía moral” (Toro, 2015).

Otro aporte en relación con el sujeto social lo expresa una estudiante de 10 años, donde manifiesta “Yo antes del teatro era tímida y empecé las clases y me empecé a sentirme con ganas de expresar mis sentimientos”. Otros teóricos resaltan la importancia del arte como factor individual. “El arte quiere que la verdad no se aparte del valor, de la belleza y el placer; necesita de la subjetividad, pero eso no significa que tenga que aislarse en el subjetivismo. Crea una realidad autónoma, pero también aspira a cambiar la conciencia y a transformar el mundo”. (Pérez, 2004).

Un aporte análogo al concepto de sujeto social, los sustenta un estudiante de 11 años, “El teatro es la forma de interpretar movimientos corporales y la forma de hacer amigos, yo he aprendido que el cuerpo puede hablar con el movimiento corporal”. Al hacer lectura de la interpretación, se devela que el individuo al interrelacionarse con su entorno y crear vínculos, fomenta la interacción y desarrollo de la inclusión, para la construcción social de una comunidad. Lo cual expresa Marilyn Zurmuehlen “Las clases de arte son espacios en que la energía puede transformarse en acción, los estudiantes pueden convertirse en creadores: probando, actuando, comprendiendo..., repitiendo la prueba, combinando reflexión crítica y

acción... también pueden ser transformadores, transformando simbólicamente el significado peculiar de las experiencias de su vida en símbolos representativos del arte..., haciendo que el arte sea vital para su currículo como lo es para la cultura: cuando nos reconocemos a nosotros mismos en ambas esferas como creadores, transformadores y regeneradores, participamos en el sentido del... en otro tiempo... ahora... después que conforma las historias de nuestra vida individual y colectiva”

18.3 Capítulo3

De acuerdo al objetivo específico planteado en la investigación donde se pretendía identificar en los estudiantes de teatro de la corporación Gestos Mnemes cuál es la contribución del teatro a la construcción del sujeto social. Es necesario realizar una interpretación de la información obtenida a través de la técnica aplicada a los estudiantes de teatro, que fue el mural de situaciones y de la entrevista realizada a la profesora de teatro de los mismos.

Si bien el termino construcción de sujeto social puede ser complejo para un estudiante de teatro, en la técnica no se planteó textualmente, la idea fue indagar como el teatro los ayudaba a relacionarse con lo demás, que de acuerdo a la teoría investigada con anterioridad hace parte de la construcción social de sujeto social.

El sujeto se construye a sí mismo, pero lo hace influido por el ser social, tratando de adaptarse de la mejor forma posible a los requisitos sociales, y buscando en el fondo, encontrar un sitio seguro bajo el amparo de los demás; garantizando de esta forma un rol que desempeñar en la escuela social de producción que lo une con otros sujetos. (Vanrivieren, 2015).

De acuerdo a lo anterior, y a lo observado durante la técnica realizada con los estudiantes de teatro, fue evidente que las manifestaciones artísticas influyen no solo en la construcción de identidad de los sujetos sino también al desarrollo de la personalidad que garantiza la interacción en un contexto social, donde pueden aprender y enseñar a los demás, lo que contribuye a una construcción constante de sujeto social.

Para los estudiantes de la corporación Gestos Mnemes, el teatro desarrollo su libertad de expresión, elimina temores al momento de relacionarse en el ámbito familiar, escolar y social, los ayuda cada día a fortalecer lazos afectivos y valorar al otro como sujeto en sociedad, respetando sus derechos pero dando facilidad al cumplimiento de sus deberes; esto contribuye a la construcción de conocimiento social que como lo argumenta por medio del cual no solo se tiene en cuenta el conocimiento de sí mismo sino también el de los demás. Es así como la capacidad interpretativa tiende ampliarse y a desarrollar en los individuos la capacidad de aceptar la diferencia del otro, algo que los estudiantes de teatro resaltaron al momento de explicar cómo ayudaba el teatro a relacionarse con los demás.

El proceso de socialización comienza en el momento en que el individuo nace, interactúa constantemente con el ambiente e intercambia información con el mismo. En un primer momento se relaciona con su contexto más próximo (sus padres y familiares) posteriormente con sus pares, la escuela e instituciones que paulatinamente lo insertan en un universo de posibilidades, dentro de las cuales logra no solo relacionarse con el otro, “respetándolo”, construir y cimentar su autonomía, sino además adaptarse a lo social, formando parte del escenario en el cual vivimos y nos desenvolvemos. (Calderón y Vélez, 2001).

De acuerdo a lo anterior y la información brindada por la profesora de teatro se argumenta que la educación en valores a través del teatro es de suma importancia para la interacción del sujeto en sociedad, donde a través de esa interacción debe respetar el punto de vista del otro, enseñar y aprender aspectos que ayuden a la construcción de sujeto social individual y grupal ; debido a que es por medio de esta interacción donde comienza la socialización de conocimiento “es principalmente por medio de la socialización, que se realiza la transmisión de la cultura, en sentido amplio, esto es, el conjunto de conocimientos, hábitos, costumbres, creencias y valores que caracterizan a la comunidad” (Calderón y Vélez, 2001).

Para los estudiantes de teatro, es importante lo que aprende de sus compañeros cada clase, el valor de la amistad y el significado que le dan a esta, el respeto que aprenden a tener el uno por el otro, la comprensión por la diferencia de pensamiento y forma de actuar y la tolerancia que deben tener al momento de aceptar los derechos que todos tienen como individuos. Iniciando así un aspecto fundamental para la construcción de sujeto social, y es el sentido de ciudadanía, de acuerdo a la información suministrada por la profesora aprender a respetar el derecho actuar y la palabra de los compañeros en clase es norma fundamental de convivencia, enseñando a sí a los estudiantes a escuchar y respetar a los demás con sus diferencias.

Es así como a través del teatro se logra integrar la identidad, la personalidad, la libertad de expresión, la educación en valores y el sentido de ciudadanía, elementos fundamentales para vivir en sociedad y construirse como sujeto social.

19. SÍNTESIS Y RESULTADOS

Para realizar una síntesis de los resultados obtenidos en la investigación es necesario retomar cada objetivo específico que se planteó al inicio y la interpretación dada a la información recolectada, con el fin de analizar si se dio respuesta a los objetivos planteados:

Las manifestaciones artísticas se caracterizan por permitir que los individuos interactúen e intercambien conocimiento, cultura y costumbres; lo que permite un constante de fortalecimiento de identidad y libre desarrollo de la personalidad, lo que aporta a la construcción de sujeto social abarcando sentido de ciudadanía y aceptación por la diferencia del otro y la aceptación que se debe tener para lograr igualdad, en la ejecución de deberes y derechos.

Es así entonces como se resalta el papel del arte como factor constructor del sujeto social y la importancia que tiene en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes dentro de un contexto social, donde interactúan con otros individuos de los cuales pueden aprender y aportar al desarrollo individual a través del aprendizaje colectivo, que es significativo para cada sujeto.

El arte es un factor constante de construcción de sujeto social, esto es algo que se identificó en el trabajo de investigación, sin embargo, establecer la importancia puede ser subjetivo, teniendo en cuenta la diversidad de imaginario de los individuos y la concepción que tienen de sujeto social. Pero al analizarlo después de la investigación, de la recolección de información y de la interpretación que se dio a la misma, se evidencia que quienes conocen, tienen relación o practican alguna manifestación artística le dan un alto grado de importancia a la formación artista para la construcción de sujeto social, partiendo de la interacción que tienen los

individuos, las vivencias individuales y colectivas, y el aprendizaje que adquieren de estas, debido a que en el momento en que se interactúa con los demás se transmiten conocimientos de un lado a otro que permiten una constante construcción de la identidad y la personalidad de los sujetos, quienes tienen la capacidad de enseñar y aprender de los demás. “El sujeto siempre está sujeto a lo que le rodea, sujeto a una realidad atestada por millones de representaciones. De modo que se rechaza una forma esencialista y universal del sujeto, puesto que éste se constituye a partir de prácticas de sujeción que lo transforman continuamente” (Universidad del País Vasco, 2013).

Las manifestaciones artísticas permiten desarrollar una libertad de expresión, que libera a los sujetos de prejuicios que intervienen en la relación con los demás, esto es algo que se argumenta a partir de la interpretación dada a la información obtenida de la técnica realizada a los niños, niñas y adolescentes que plasmaron en un mural de situaciones como el teatro los ayudo a mejorar la comunicación e interacción con la familia y los amigos, dejando temores que no permitían intercambiar conocimientos y aprendizajes, que aportan a la construcción de sujeto social.

Durante la investigación y las técnicas utilizadas para la recolección de la información, se evidencio que para los actores relacionados con el arte en el municipio de bello y los estudiantes de la Corporación Gestos Mnemes, el teatro como manifestación artística aporta a la formación de los sujetos en el ámbito de ciudadanía, teniendo en cuenta que es un elemento por medio del cual los individuos interactúan, desarrollan su personalidad y fomenta la libertad de expresión.

Durante las visitas realizadas a la corporación Gestos Mnemes se identificó que en la metodología utilizada por los docentes se hace hincapié en la importancia del respeto, la tolerancia, la comprensión y la aceptación de la diferencia del otro, como individuos dentro de

una sociedad. Es así como a través del fomento de los valores en los niños, niñas y adolescentes a través del teatro se busca no solo la construcción de sujeto social, si no también aportar al principio de Ciudadanía que cada individuo debe tener al momento de interactuar en un contexto social. Teniendo en cuenta que la libertad de expresión se facilita a través del teatro, se logró identificar que los niños, niñas y adolescentes adquieren habilidades para hacer velar sus derechos y respetar los de los demás, sin dejar de lado el cumplimiento de los deberes como ciudadanos también adquieren. De acuerdo a un estudio realizado por la UNICEF de arte y ciudadanía de niños, niñas y adolescentes “Los derechos humanos pueden comprenderse como un proceso permanente de construcción de ciudadanía, donde todas las personas son titulares de derechos y adquieren progresivamente la capacidad para ejercerlos.”(UNICEF, 2008). Es por esto que el teatro se puede considerar una manifestación artística que al integrarse con una metodología que promueva los valores, aporta a la construcción de ciudadanía y a la capacidad de los individuos para ejercer derechos y deberes.

En el recorrido en el proceso de investigación enmarcados en los objetivos de la misma se logra identificar que el teatro es una de las manifestaciones artísticas más representativas dentro de la corporación Gestos Mnemes, la cual permite que los estudiantes reconozcan y aporten a su rol social, se construye a sí mismo y se permea a la sociedad.

El teatro como manifestación artística en los niños es transmitido para que en sí mismos encuentren, desarrollen y proyecten el criterio y la autonomía como sujetos sociales. Por medio del teatro el niños, niñas y adolescentes adquiere independencia, dejar de lado los temores, tienden a trabajar en equipo, liberarse a través de las emociones, comprender al otro en su entorno, de igual manera lo entiende en su espacio. Es relevante que por este medio se consolidan

las relaciones interpersonales; y se vuelvan agentes multiplicadores, transmitiendo en sus relaciones con los pares sentimientos para formar procesos de tejido social.

A medida que se convive en el medio, surge en el sujeto la aceptación y diferencia por el otro, es por ello que por medio del teatro se expresan emociones que se van reprimiendo como individuo y que suelen esconderse por temor e inconformidad.

Teniendo en cuenta la relación de individuo y sociedad se describe la concepción del sujeto social como las identidades individuales influyen en el entorno como las personalidades, las clases sociales, géneros e ideologías.

20. RECOMENDACIONES

La investigación realizada, deja claro que el arte es fundamental en el desarrollo sociocultural de los sujetos, que aporta al desarrollo de la personalidad, al sentido de ciudadanía y al fortalecimiento de la identidad. Siendo así un campo de trabajo para la profesión de trabajo social donde puede intervenir en la importancia de las manifestaciones artísticas para la promoción de ciudadanía en los niños, niñas y adolescentes, resaltando la importancia del cumplimiento de deberes, la exigencia de derechos y la libertad de expresión.

Las manifestaciones artísticas como el teatro, son de gran importancia para la construcción de sujeto social en sus diferentes áreas de desarrollo, una de estas es el ámbito político teniendo en cuenta que por medio de estas los sujetos adquieren la capacidad de exigir y respetar los derechos de los demás, por esto es necesario fortalecer en la educación la libertad de

expresión y la el libre desarrollo de la personalidad, a través de las diferentes manifestaciones como el teatro, que sin duda es fundamental para tener un papel activo en la sociedad, con un sentido crítico y de autodeterminación, que conlleva no solo a la formación de sujetos sociales sino también de sujetos políticos con capacidad de opinar y participar en los cambios o decisiones sociales que se dan en un país, departamento o municipio, empoderando su rol como ciudadano.

Las manifestaciones artísticas son de gran importancia para las relaciones interpersonales y familiares de los niños, niñas y adolescentes, debido a que por medio de estas logran mejorar la comunicación y la forma de expresarse en un contexto social. Por esta razón, los profesionales en trabajo social pueden incluir en los diferentes campos de acción y modelos de intervención estrategias metodológicas basadas en manifestaciones artísticas que permitan la interacción de los individuos generando impactos en los diferentes contextos sociales como grupos, familia y comunidad.

Para el trabajo social esta investigación es gran importancia, debido que argumenta como las manifestaciones artísticas aportan al desarrollo de la personalidad y fortalecimiento de identidad de los individuos, rescatando en estas una forma pertinente de educar en ciudadanía a los niños, niñas y adolescentes, que son los adultos del futuro.

La investigación para el trabajo social sirve como impulso a profundizar en las comunidades y su cultura, es decir, como poder entender que el arte es un factor o herramienta para transformar conciencias, pensamientos e ideologías; comprender como las relaciones interpersonales construyen ciudadanía, generan situaciones positivas en medio de un conflicto, entre otras. De esta manera se puede comprender que el sujeto se forma en un contexto influenciado por los medios y como estos son afectadas en las estructuras psicosociales que en

ocasiones sobresaltan el desarrollo individual y social del mismo. Es allí cuando el trabajador social interviene de manera idónea en un proceso significativo para el individuo, basado en la cultura, la educación y el desarrollo humano.

El sistema educativo puede incluir programas de manifestaciones artísticas que potencialicen en los niños, niñas y adolescentes diferentes formas de aprender la educación convencional, teniendo en cuenta las particularidades de los sujetos al momento de adquirir aprendizaje.

Las entidades culturales y artísticas deben considerar la importancia de tener en su equipo de trabajo, un profesional de trabajo social que puede promover en las comunidades, en los individuos y sus familias la importancia del arte para el desarrollo de la personalidad ,la identidad y la interacción en los diferentes contextos sociales.

Fomentar el arte y el teatro como medio para la reconstrucción del tejido social.

El Estado a través del Ministerio De Cultura puede fortalecer planes, programas y proyectos que incluyan la formación en valores a través del arte con el fin de contribuir a la reconstrucción del tejido social.

21. MATRIZ METODOLÓGICA

Título: El arte como factor constructor del sujeto social.

Investigadoras:

Vanessa Velásquez Mesa,
Yerly Karina Muñoz Vélez
Elizabeth Monsalve Restrepo

Problema	Objetivos	Variables e indicadores/ Categorías y subcategorías	Técnicas/ instrumentos	Diseño metodológico	Informantes (muestra)
<p>La construcción de sujeto social es un concepto subjetivo que tiende a tener diversas connotaciones dependiendo del contexto en el que se desarrolle el individuo. Sin embargo, se tiene a creer que la educación escolar es elemento fundamental para el desarrollo social, dejando de lado la importancia que pueden tener otras formas de aprendizaje en la construcción de sujeto social. En el caso del arte y las manifestaciones artísticas en las que se puede integrar el sujeto, no son consideradas como elemento fundamental para la potencialización de conocimientos y saberes significativos como sujeto en sociedad.</p>	<p>General: Identificar cual es el papel del arte como factor constructor del sujeto social en el grupo de teatro en los NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES de la Corporación Cultural y Artística de Gestos Mnemes del municipio de Bello.</p> <p>Específicos: Establecer la importancia de la formación artística para la construcción de sujeto social de los estudiantes de la Corporación Gestos Mnemes en el municipio de Bello. Establecer la importancia de la formación artística para</p>	<p>Categorías:</p> <p>Arte</p> <p>Construcción Social</p> <p>Infancia y Adolescencia</p> <p>Subcategorías:</p> <p>Manifestaciones Artísticas</p> <p>Sujeto Social</p> <p>Ley 1098 código infancia y adolescencia.</p>	<p>Entrevista Semiestructurada</p> <p>Observación Participante</p> <p>Grupo focal</p>	<p>Tipo de investigación: Descriptiva</p> <p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Nivel: Descriptivo</p> <p>Método: Inductivo</p>	

<p>la construcción de sujeto social de los estudiantes de la Corporación Gestos Mnemes en el municipio de Bello. Describir las expresiones artísticas que se promueven en la corporación Gestos Mnemes y lo que cada una de ellas aporta a esa conformación del sujeto social en los NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES que participan del proceso formativo.</p>				
--	--	--	--	--

CATEGORIA ARTE - TEATRO

<p align="center">PREGUNTA</p>	<p align="center">Carolina Rendón Antropóloga Directora Biblioteca Marco Fidel Suárez</p>	<p align="center">Mario Naranjo - Gestor Cultural - Técnico en Artes Plásticas -Sub Secretaria de Cultura Bello</p>	<p align="center">Jessica Paola Sánchez Barba - Lic en Artes Plásticas - Integrante del Concejo Municipal de Cultura</p>	<p align="center">Catalina Herrón - Psicóloga y Poeta - Asistente de Dirección Biblioteca Marco Fidel Suarez</p>	<p align="center">Catalina Ríos Cadavid - Administrador a Alta Gerencia - Sub Secretaría de Cultura</p>	<p align="center">Willinton Vásquez Cadavid - Lic Artes Escénicas - Coordinador a Escuela de Creadores</p>	<p align="center">Diana María Giraldo - Psicóloga Coordinadora de Gestión Humana</p>
<p>Para usted que es el Arte, defina con sus palabras</p>	<p>Es una Forma de vida, porque mi padres son artistas, siempre he ido a exposiciones</p>	<p>Máxima expresión del sentir del ser humano, a través del arte toda la historia de la humanidad el hombre se ha caracterizado para manifestar diferentes estados y necesidades o inclusive para contar su historia, arte juega un papel fundamental</p>	<p>El arte es una herramienta que permite formar públicos, permite liberarse, reflexionar, crear empatía con otros sujetos. Contribuye a la preservación de las costumbres de lo cultural.</p>	<p>Es un don, es un tesoro, es una manifestación de aquello que el artista tiene en su interior, es poner en el afuera algo de ese mundo interno, lograr encauzar y canalizar las sensaciones y de aquello del entorno, es lograr sublimar aquello de aquellas sensaciones que</p>	<p>El arte del ser humano para expresarse, comunicarse, interactuar en la sociedad, todos tenemos arte, es como nos comunicamos, como participamos en familia, en cada una de nuestra relaciones, es un mecanismo o producto por el cual transformamos</p>	<p>Es la expresión de la vida, la lectura de las pasiones humanas puestas en las tablas</p>	<p>Son las diferentes manifestaciones que permiten al ser humano llevar otras cosas a otro estado, permite sublimar, poner algo simbólico, llegar a otros mundos y espacios</p>

		<p>en la vida del hombre. Hoy en día sirve para todo lo que se quiera hacer, sirve para expresarnos con el otro, con el entorno, a través del arte se puede denunciar, plantar una postura política, social o económica. Es la mayor expresión del ser humano, podemos crear vínculos y se convierte en un medio de interacción con el entorno</p>		<p>pueden estresarnos u aquello que puede inquietarnos del medio, y es como desde lo estético se logra la forma de darle sentido y significado a eso mismo</p>	<p>vidas, espacios, todo lo que nos rodea</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--

<p>Que aporta el arte a su vida profesional y personal</p>	<p>Personal es todo, soy lo que soy por el arte, profesionalmente también toda mi vida gira alrededor del arte, la literatura, el dibujo</p>	<p>Es el medio donde me muevo, es el que me permite desarrollar actividades y procesos, en lo personal me ha permitido conocer muchas personas, expresarme, desarrollar una personalidad a través del teatro básicamente y he aprendido a entablar un lenguaje con el entorno cultural y artístico de la ciudad y otras regiones. Me ha permitido desarrollarme como ser humano, puede ir desarrollando</p>	<p>Desde lo personal me brinda tranquilidad, me libero de muchas cosas, se construye relaciones con las personas, genero una identidad. A nivel profesional es experiencia, creatividad</p>	<p>Le aportado mucho, porque de alguna manera, porque soy una persona más feliz, en alguien que crea, que logra transformar un grupo de palabras en algo con un sentido, en algo que transmite, las manifestaciones artísticas se prestan a la interpretación, hay cosas que dentro de la metáfora se las deja al lector y que el indague y de acuerdo a su estructura de personalidad capte y dote de sentido aquello que se deja en el aire</p>	<p>Todo, aporta mirar la vida desde algo que no es mecánico, de nuevas oportunidades, valorar</p>	<p>Es mi que hacer, es mi pasión, es lo que hago todos los días, lo aplico para mi vida, en los distintos proyectos el teatro ha marcado la diferencia, se convierte en una herramienta pedagógica muy importante, esto ayuda a encontrar capacidades y desarrollar otras en las personas</p>
--	--	---	---	---	---	---

		<p>un proyecto de vida solido donde el arte sea parte fundamental como trabajo, como pasión, hobbies o simplemente como una actividad cotidiana</p>					
<p>Piensa que el arte es fundamental para el desarrollo social de los individuos</p>	<p>Sí, las personas que no tienen cercanía al arte es una vida vacía (percepción personal) porque por lo general es vive del trabajo para vivir y vivir para trabajar, eso es todo, las personas que tienen el arte en su vida tienen experiencias más ricas, disfrutan más</p>	<p>Sí, es fundamental precisamente porque permite que se expresen, el arte es uno de muchos medios, pero el arte te permite ser sensible, en el arte todo se vale, tu creatividad y tu emoción la que se transmite. El arte permite que los sujetos tengamos una postura y</p>	<p>Sí, es fundamental porque a través del arte te liberar te expresas, te permite denunciar.</p>	<p>Es fundamental, el arte es expresión, los valores y tradiciones de un pueblo, sin el arte y la cultura como bienes y tesoros, que expresan la realidad aquello que la misma gente y la población siente, los ritos culturales, que generan una especificidad, unos procesos identitarios, que van</p>	<p>Si, a través del arte el individuo se expresa y saca lo oprimido y dormido que hay en su interior.</p>		

		posición frente al mundo en el cual vivimos		construyendo poco a poco esa memoria, que tenemos todos los habitantes de un pueblo y que es tan importante saber y reconocerlo cual permite construir tejido social.			
Cree que la sociedad visibiliza la importancia del arte	No, creo que no se visibiliza y son un poco estigmatizadas, porque siempre se relaciona el artista con el "marihuano", el chabacano, el que no vive con responsabilidad y así no es, en los colegios la clase de artística es la menos importancia le dan	Lo visibiliza en la medida en que sea el artista el que lo haga visible	Muy difícil que la sociedad crea que es importante, crea conflicto, porque a nivel familiar no lo asume como un estilo de vida o algo importante. El arte es productivo para la resolución de conflictos, para llegar a las víctimas a los grupos armados, si se incluye en	a veces considero que la sociedad no visibiliza la importancia del arte y esto en parte también es debido, y en este sentido quiero hacer una crítica, a las personas que tienen el control y manejo de las políticas públicas que se pueden aplicar o implementar dentro de un país, no se tiene considerado el	Tristemente No, desde mi experiencia laboral anterior no había podido visibilizar su importancia, por medio de la cultura de la música, del baile, la literatura, transformamos vida.		

			<p>situaciones sociales, las personas pueden ver la necesidad de aplicar el arte a la vida</p>	<p>arte propiamente como algo valioso, parece que fuera un plato de segunda mesa, de hecho muchas veces los artistas con su "pinta" o su manera de vestir, que trasgrede un poco la norma y que va más allá del uniforme de lo que es la moda, cuando se atreven a tener ciertas particularidades, hacer capaces de expresar esa diversidad, también desde ahí son juzgados, aprender a salir de ese tabú. Desde la misma institucionalidad y desde mismo</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				quehacer lograr comprender que el arte como tal es un motor de transformación de la sociedad.			
Cuáles son las manifestaciones Artísticas más representativas en el Municipio de Bello	Teatro, canto, danza, tiene representación en todas, pero estas son las que más sobresalen	Las más representativas el teatro, la música y danza.	Todas, pero la más representativas del municipio indudablemente son la música y el teatro	El tema del teatro, tiene más de tres salas de tradición bien establecidas, que reciben el apoyo de la administración, que cuentan con un público fidelizado, el tema de la pintura, los músicos	Pintores, bailarines, música.	El teatro, la pintura y la música.	El teatro, la danza y la música

Defina que es el teatro	Posibilita poner en unas obras las expresiones artísticas, sociales y culturales y desarrollar interacción con el entorno.					Es la vida misma, es la suma de todo lo que un artista quiere dar a entender en las tablas	
Que aporta el teatro a su vida profesional y personal							El teatro me ha permitido liberar muchos miedos, tener más sensibilidad hacia las personas, identificar que tienen un mundo totalmente diferente al mío, relacionarme y construir mi vida

CATEGORIA CONSTRUCCIÓN SOCIAL - SUJETO SOCIAL - CIUDADANIA

<p>Para usted que es la construcción de sujeto social</p>	<p>La capacidad de crear personas críticas que sean capaz de aportar y enfrentar la vida y el mundo, de manera responsable y ética, se logra desde el arte, creo mucho desde en la labor social del arte, transformar lo social desde el arte, porque de esa manera se asume la vida</p>	<p>Plantar las bases en cada ser humano para que se desarrolle con el entorno, con la sociedad e ir formado tejidos para el desarrollo de una comunidad</p>	<p>A través de las costumbres, rituales gustos se construye sujeto social</p>	<p>Surge desde incluso antes de nacer, nosotros como seres humanos somos nombrados, somos recibidos en el seno de una familia donde hay valores, la cultura también va moldeando nuestro ser, entonces el sujeto como tal se construye desde lo social, pero también ese mismo sujeto ayuda a construir esa sociedad, es como ese alguien que se produce en el entorno que está compuesto por muchos valores,</p>	<p>Es lo que le enseño a las personas para tener los valores, no es solo el amor, la vedad, la justicia, trasciende mas allá, es la forma de ver la vida, es aportar a la transformación de una sociedad, desde el arte y la cultura de puede empezar a cambiar vidas, historias, a pensar diferente.</p>	<p>Es todo aquello que tenga que ver con el compartir, abrirse a los otros, entender que somos parte de una sociedad, parte de una construcción debemos der consientes de eso y analizarlo de una muy buena manera</p>	<p>Es aplicar las herramientas lúdicas, didácticas para construir sujetos y chicos que aparte de aprender teatro o danza aprendan a construir ciudadanía, e identificar que la sociedad y el mundo tiene diferentes contextos, cultura, aprenden a idenficar como podemos compartir la vida del otro</p>
---	--	---	---	---	---	--	--

				<p>por unas prácticas socioculturales , pero el mismo también con su forma de interactuar en el medio genera otro tipo de expresiones en esa sociedad a la cual vive.</p>		
<p>Cómo influye el teatro en la construcción del sujeto social</p>					<p>Es una herramienta pedagógica que permite desarrollar habilidades en la vida real</p>	<p>El teatro brinda herramientas que permite identificar otros mundos otras historias, que la sociedad que el mundo no es muchas veces como ellos la considera, permite tener una apertura de muchas cosas que no habían pensado</p>

<p>Como contribuye el arte en las relaciones con el otro</p>	<p>Puede existir varias maneras: posibilita la interacción, facilita la comunicación entre las personas y además visibiliza la identidad bellanita y posibilita exteriorizar cosas ocultas de las personalidades.</p>	<p>El teatro en las relaciones con el otro, recorta barreras y permite dar expresión e interacción con el público, a través del teatro se manifiestan sentimientos, pensamientos e ideologías.</p>		<p>El teatro como tal es un arte que permite comunicar desde una postura subjetiva particular, se comunica como todo lo que está en el guion, pero también es aquello que esta para verbal como los gestos, además la postura corporal, entorno de la voz, en esa medida supone la interacción con el otro de un modo activo, proactivo y participativo</p>	<p>El teatro como el arte es una de las expresiones más antiguas, porque permite la expresión gestual y la comunicación del ser humano, más del 55% de lo que comunicamos es a través de la expresión corporal y gestual.</p>	<p>De manera muy asertiva y efectiva, porque el arte sensibiliza al ser</p>	<p>El arte es un mediador de relaciones inter e intra personales, con el arte aprende diferentes actividades como entablar conversaciones con otras personas, como dirigirse a ellos, identificar en el otro la corporalidad e intervenir y mejorar las relaciones</p>
<p>Para ti qué es ciudadanía</p>	<p>Vienen siendo las normas y condiciones que tenemos que cumplir para vivir en armonía partiendo de una cultura.</p>	<p>Un colectivo de personas que permiten a un territorio que se apropie de él y establecen</p>		<p>Es el ejercicio permanente de nuestros deberes y derechos, de tener conciencia de las herramientas de participación y</p>	<p>Es la conciencia de la identidad del territorio en el que habito.</p>		<p>Está relacionado a los procesos de identidad que le permiten estar en un espacio determinado,</p>

		normas y reglas que deben cumplir.		del impacto que generamos en el otro mediante la interacción social.			las personas con quien convive
<p>Creer que por medio del arte especialmente del teatro, se construye ciudadanía y de qué manera</p>	<p>Sí, porque en la puesta en escena de una obra, puede ponerse la vida misma, direcciona comportamientos, identidades y culturas, es una forma pedagógica de educar.</p>	<p>Sí, porque el teatro es flexible, con el teatro tengo el pretexto de ser otro y poder manifestar lo que siento y pienso.</p>		<p>Sí, porque el teatro supone la toma de una postura de forma consiente, promueve la democratización cultural.</p>	<p>Por medio de la arte se construye ciudadanía, porque es la oportunidad de relacionarme, porque las manifestaciones culturales se construyen en ciudad, es una base importante pero no es la base del teatro, debido a que este es un contacto directo con el otro.</p>	<p>Si, el teatro sensibiliza la gente, se convierte en el medio en el cual se puede plasmar una idea o un pensamiento, se puede denunciar, a la sociedad le hace falta el arte, porque estamos en una sociedad muy contaminada, el arte podría ser una alternativa de vida, consumir arte es importante hace que la sociedad encuentre otros mecanismos y</p>	<p>El arte permite construir y crear todo lo que uno quiera desde lo bueno y lo malo, a través de los procesos de identidad de reconocerse y reconocer al otro.</p>

						miradas de la vida cotidiana.	
<p>Los programas ofrecidos a la comunidad por la Secretaria de Educación y cultura son promovidos de manera adecuada y de fácil acceso</p>	<p>No, el problema ha sido en las comunicaciones, campañas que se hace, también es necesario hacer formación al público,</p>	<p>Sí, una de las ventajas es llegar a las I.E y permite llegar a los barrios y a las diferentes comunas del municipio</p>	<p>Son adecuados, estamos en un territorio muy grande, pero nos quedamos cortos de presupuesto para llegar a toda la comunidad, por la cobertura, no es suficiente</p>	<p>Los programas son adecuados, que parten de una caracterización de la población que se tiene dentro del municipio, que son de fácil acceso en la medida que se han ido descentralizando muchos de los talleres, de la oferta y demanda cultural que se tiene, falta mucho más pero también va de acuerdo al presupuesto y destinación de los recursos que</p>	<p>Si, inicialmente se hace es mirar las necesidades de la comunidad, se trata de levantar una información de lo que la gente quiere, desde ahí se abren los talleres</p>		

				hacen falta.			
--	--	--	--	--------------	--	--	--

INFANCIA - IDENTIDAD - LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

INFANCIA - IDENTIDAD - LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD								
Qué es identidad	Características propias de los habitantes de un lugar determinado, que deberían estar interiorizados y con los cuales se sientan representados.	Es cuando el sujeto se siente parte de un entorno social, se identifica con los principios de ese entorno, lo respeta y lo hace respetar.		Es el conjunto de valores, costumbres y prácticas socioculturales de una comunidad.	Yo identificarme con el lugar con el que yo habito, es porque asume la costumbre y se identifica con lo que vive, las tradiciones, estilos de vida y espacio.	Es ser yo y ubicarme en el mundo, saber quién voy a ser en la sociedad.		

<p>Cómo el teatro puede ayudar en la formación de la Identidad</p>	<p>En la medida que la ciudad tiene grupos de teatros que se mueven bajo un aspecto sociocultural del contexto en el que se mueve.</p>	<p>Es cuando el sujeto se siente parte de un entorno social, se identifica con los principios de ese entorno, lo respeta y lo hace respetar.</p>		<p>Porque el teatro permite generar un interjuego donde vemos reflejados los roles, las actitudes y hábitos propios de una comunidad particular desde una puesta en escena.</p>	<p>A través del teatro se puede hacer obras teatrales que den a conocer las manifestaciones culturales y lograr a través de las expresiones que la gente se identifique.</p>	<p>Contribuye siendo socialmente activo, de alguna forma estar en interacción con el otro sentir con el otro, ponerse en los zapatos del otro, hace que las personas se vuelvan integrales y sensibles frente a la sociedad.</p>	<p>Este aspecto se trabaja al máximo desde la corporación y el municipio, el propósito es que identifiquen quienes son de donde vienen y que tengan más reconocimiento por ellos mismos, por la ciudad, el colegio, este tema se trabaja todo el tiempo</p>
<p>Desde su experiencia en el trabajo con niños, a partir del teatro que se logra en ellos</p>		<p>En el teatro el individuo se reconoce, se acepta y se incorpora a un sistema, es allí cuando a través de la libre expresión me identifico con una pasión clara sobre mis pensamientos.</p>				<p>Se logra en ellos el compartir, desinhibirse, atreverse, orden, disciplina, trabajo en equipo, es la herramienta muy importante que se podía emplear en las Instituciones</p>	<p>Permite vivir otros mundos, si todos los profesores utilizaran estas herramientas para la enseñanza, les gusta aprender haciendo, hoy los encasillamos en las clases catedráticas, se pierde el</p>

						Educativas, desarrollar la individualidad, volverse un sujeto social, al estar integrándose con otros se construye tejido en el cual se comparte, se pelea, se concilia, se protege, se cuida al otro.	contacto, permite recuperar las relaciones interpersonales
--	--	--	--	--	--	--	--

REFERENCIAS

Atehortúa, F. H. (Junio de 2012). Metodología de la Investigación. *Dialnet*. Recuperado de:

file:///C:/Users/metrologia/Downloads/Dialnet-MetodologiaDeLaInvestigacion-4044261.pdf

Ayerbe, D. (Octubre de 2015). La ciudadanía inconclusa de los jóvenes

bonaverenses. Recuperado de:

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ciudadania%20j%C3%B3venes%20y%20capital%20social.pdf

Althusser, H. (Octubre de 2015). La construcción de los sujetos sociales. Recuperado de:

https://revistatales.files.wordpress.com/2012/05/313_nro4nro-4.pdf

Blanco, M. (2009). Enfoques teóricos sobre la expresión corporal como medio de formación y comunicación.

Campo, C. (Abril de 2012). El papel del arte en la construcción de la trama social. México.

Clara Ines Chavarry, M. C. (Octubre de 2015). *Organizaciones civiles: nuevos sujetos sociales*.

Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n18/18charcalvil.html>

Colombia Aprende. Familiar. *Colombiaaprende.edu.co*. Recuperado de:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-341487_doc21.pdf

Congreso de Colombia.(2006). Código de Infancia y Adolescencia. Recuperado

de:<http://wsp.presidencia.gov.co/>

Constitución de Colombia. (1991). Recuperado de: [http://www.constitucioncolombia.com/titulo-](http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-16)

[2/capitulo-1/articulo-16](http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-16)

Contexto, C. (2011). Construcción social del sujeto y su relación con el contexto. *Vanrivieren*.

Recuperado de: <https://vanrivieren.wordpress.com/2011/11/02/construccion-social-del-sujeto-y-su-relacion-con-el-contexto/>

Corporativo, A. Informe del Sistema Nacional de Cultura-Colombia. Recuperado de:

<http://www.oei.es/cultura2/colombia/07.htm>

Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia* . Barcelona: Paidós Iberica.

Dimplomados RSE Online. *Desde la coporeidad a la cultura*. Recuperado

de:<http://www.efdeportes.com/efd62/corpo.htm>

Francescutti, P. (abril de 2000). La Construcción Social del Futuro. Recuperado de:

<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/1/S1029401.pdf>

Ferrer, A. D. (Julio, 2012). El libre desarrollo de la personalidad en la jurisprudencia constitucional colombiana. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/1275/127526266005.pdf>

Fuenmayor, V. El cuerpo: síntesis de las artes de la corporeidad a la razón sensible. Recuperado de: <http://victorfuenmayorruiz.com/files/arteycuerpo.pdf>

Gitanos. Org. La Identidad. Recuperado de:

<http://www.gitanos.org/publicaciones/guiapromocionmujeres/pdf/03.pdf>

Giraldo, A. U. (2010). Los dictámenes periciales en el código de infancia y adolescencia. Medellín: Universidad de Antioquia.

Godinez, L. F. (s.f.). *UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA*. Recuperado el 26 de 09 de 2015, de

https://gabygg18.files.wordpress.com/2010/10/la_narracion_en_el_arte_m-2_act5.pdf

Guerra, R. B. (2007). El Teatro como herramienta de comunicación intercultural. Lima.

Guevara, J. S. (2010). *Teoría de la música*. Recuperado de:

https://www.teoria.com/articulos/guevara-sanin/guevara_sanin-teoria_de_la_musica.pdf

Hernandez, Y. *El artista como sujeto de su propia transformación*. Mexico.

ICBF. Recuperado de:

http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0027891_2010.htm

Institución Nacional de Formación Docente. (2009). *Documento Metodológico orientador para la investigación educativa*. Buenos aires: EUDEBA.

Instituto Colombiano para el Fomento. (2015).

Jarpa Arriagada, C. G. (2002). Mediación social: Construcción Social de un significado. *Redalyc*, 89-96.

Kalathos. (2012). La literatura y el arte, ¿un rol social? Una relación dialógica entre José Martí y Pérez. *Revista Transdisciplinaria Metro - Inter*, 9.

Lerner, E. M. (5 de Octubre de 2015). *El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sostenible*. Recuperado de:

http://cultura.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/arxius_gt/desarrollo_urbano_sustentable.pdf

Ley 397 de 1997. (1997). Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=337>

Luckmann, P. L. (1968). *La Construccion Social de la realidad*. Recuperado de:

<http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n1/02102862n1p181.pdf>

Manrique, A. (26 de Septiembre de 2015). *El arte, su significado y el artista como sonstruccion social*. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/11183-44421-2-](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/11183-44421-2-PB%20(1).pdf)

[PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/11183-44421-2-PB%20(1).pdf)

Márquez, G. G. (2003). *Biblioteca virtual universal*. Recuperado de

<http://www.biblioteca.org.ar/libros/1907.pdf>

Matiz, A. Y. (5 de Octubre de 2015). *Un modelo de formacion ciudadana-Soporte de procesos de transformacion social*. Obtenido de Un modelo de formacion ciudadana-Soporte de

procesos de transformacion social: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/387-884-1-SM.pdf

Miranda, C. S. (Julio 2014). *Arte y discapacidad: la utilizacion de manifestaciones artisticas en la practica de Trabajo Social*. Recuperado de:

<http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/440/1/TFG-Colomo%20Moreno,%20Jacinto%20Manuel.pdf>

Moreira, M. A. *Aprendizaje Significativo: Un concepto subyacente*. Porto Alegre, Brasil.

Moreno, Y. P. (Octubre, 2007). *La mediacion social en la construccion de la corporeidad:papel de la escuela en el redescubrimientode un cuerpo para si*. Recuperado de:

<http://www.aacademica.com/000-066/921.pdf>

Osorio, A. (Abril, 2014). *El teatro va a la escuela*. Madrid, España.

Pateti, Y. (Octubre, 2007). *Reflexiones acerca de la corporeidad en la escuela*. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.ve/pdf/pdg/v28n1/art06.pdf>

Peña, G. (2006). *Universidad de Pamplona*. Recuperado de:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_70/recursos/01general/04072013/acpvigotskyarteypsicologia.jsp

Perez, S. P. (s.f.). *www.sld.cu*. Recuperado de

http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/capitulo_i_el_concepto_de_adolescencia.pdf

Pérez, S. T. (2004). *Texto y representación: Aproximación a una teoría crítica del teatro* .

Plan Departamental de Cultura 2006-2020. (2006). Recuperado de

<http://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/estrategicos/Plan-Departamental-de-Cultura-Antioquia-Diversas-Voces-2006-2020.pdf>

Prada, Y. G. (1999). *Aprender a investigar* . Santa Fe de Bogota.

Qualitative Forum Social Resarch. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Qualitative Forum Social Resarch*, 32.

R

ed de Maestrias. (2012). Recuperado de <http://redmaestriasinfancia.org/r3dM4Es7-3xT3rNaD0-U3C/wp-content/uploads/2012/03/RGD.-Trabajo-Infantil-en-Sucre1.pdf>

Revista Latino-americana de Ciencias Sociales, Infancia y Juventud . (2014). *Revista Latino-americana de Ciencias Sociales, Infancia y Juventud* , 21-465.

Reyes, C. S. (1999). *El proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial Episteme.

Rodrigo, M. J. *Contexto y desarrollo social*. España: Síntesis S.A.

Ros, N. (s.f.). El lenguaje artístico, la educación y la creación. *Revista Iberoamericana de Educación* , 8.

Ruiz Medina Manuel. (2011). *Eumed*. Recuperado de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html

Sociales, M. d. (2011). *www.cse.edu.uy*. Recuperado el 13 de 09 de 2015, de http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/FCS_Batthianny_2011-07-27-lowres.pdf

Toro, B. (6 de Octubre de 2015). *Educación, valores y ciudadanía*. Obtenido de Educación, valores y ciudadanía: <http://www.oei.es/metas2021/valoresm.pdf>

Torres, M. (s.f.). Metodos de recolección de datos para una investigación .

UNESCO. (2015). *Diversidad Cultural*. Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001512/151226s.pdf>

UNESCO. (2012). *Diversidad Cultural*. Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001512/151226s.pdf>

UNICEF. Recuperado el 24 de 09 de 2015, de UNICEF: <http://www.unicef.org/spanish/>

UNICEF. (2006). *UNICEF*. Obtenido de http://www.unicef.org/uruguay/spanish/GUIA_5.pdf

UNICEF. (Diciembre de 2008).Arte y Ciudadanía. Recuperado de:

<http://www.unicef.org/argentina/spanish/ArteyCiudadaniaWeb.pdf>

Universidad del País Vasco. (Marzo de 2013). Recuperado de

<file:///C:/Users/Equipo/Downloads/41457-71907-2-PB.pdf>

Vélez, M. I. (12 de 09 de 2015). Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet->

<UnAcercamientoMetodologicoAlAprendizajeOrganizacio-2668687.pdf>

Victoria, L. P. (Octubre de 2015). *Hacia las nuevas lecturas y acciones frente al desplazamiento en Colombia*. Recuperado de: <http://core.ac.uk/download/pdf/11861028.pdf>

Wanderley, F. (2011). *El desarrollo en cuestion: reflexiones desde America Latina*. Bolivia.